

INMUJERES ZAPOPAN PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA

INFORME DE RESULTADOS 2021 - 2024



InMujeresZapopan
Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas
para la Igualdad Sustantiva



Gobierno de
Zapopan

Ciudad de las
niñas y niños



INFORME DE RESULTADOS

2021 - 2024

DIRECTORIO	
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES ZAPOPANAS PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA	
DIRECCIÓN GENERAL	
Lic. María Del Socorro Madrigal Gallegos	
UNIDAD DE PLANEACIÓN	
Mtra. Norma Berenice Martínez Moscoso	
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	
Mtro. José Miguel López De La Torre	
UNIDAD DE PROGRAMAS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA IGUALDAD SUSTANTIVA	
Mtra. Laura Citlali Murillo Cortés	
UNIDAD JURÍDICA, TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS	
Lic. Maura Rebeca Estrada Cobián	
Andador 20 de Noviembre s/n, Planta baja Unidad Administrativa Basílica, Zapopan Centro, C.P. 45100 Zapopan, Jalisco, México. 2021 - 2024	

ÍNDICE	
Mensaje de la Directora General del InMujeres Zapopan	7
Introducción	9
Antecedentes	11
Foro por los derechos de las mujeres (25n, 8m y 17O)	13
• Una Ciudad Para Todas. Acuerdo Por Una Vida Libre De Violencia	15
• Zapopan para Todas 25 N-2021	16
• Zapopan para Todas 25 N-2022	17
• Zapopan para Todas 25 N-2023	18
• 8 de Marzo – Día Internacional de la Mujer (8M)	19
• Zapopan se ilumina de Morado - 8M del 2022	21
• Picis – Programa Institucional de Capacitación en Igualdad Sustantiva	22
• Foro “una ciudad para todas – Moviéndonos seguras” 8M – 7 de Marzo de 2022	24
• Bici escuela	26
• Charla: Otras Perspectivas de la Ciudad: Movilidad Diferenciada	28
• 8 mujeres, 8 miradas de la ciudad	29
• Pintatón para Todas	31
• Rap para Morras	32
• La ciudad de todas: espacios seguros para las personas	33
• 8 de Marzo – 8M – 2023	34
• 8 de Marzo – 8M - 2024	35
• Debate Ma. Arcelia Díaz – 17O– 70 Aniv. del voto de las Mujeres	37
Programa: Zapopan por una Cultura de Igualdad	41
• TIME – Talento e Innovación para Mujeres Empresarias	42
• TIME CREE – Creciendo Juntas	42
• TIME Emprende	42
• TIME Crece	42
• TIME CREE y TIME EMPRENDE	42
• TIME Innova	42
Programa Institucional de Capacitación para la Igualdad Sustantiva	43
• PICIS – VIOLETA	45

YO DECIDO	46
• Yo Decido – Podcast	47
• Yo Decido, Teatro Foro: Hasta que un día...	48
• Yo Decido-Guía de la sexualidad para adolescentes y jóvenes	49
• Yo Decido – charla: Me Conozco, Me Empodero	50
• Mis Ciclos, Tus Ciclos	52
• Me Cuido, Te Cuido	53
Programa Zapopan para Todas	55
• Atención a la ciudadanía	56
• Asesoría Jurídica	57
• Orientación Psicológica	66
• Orientación psicológica de primer contacto	67
• 1,2,3 por Todas	77
• Atención psicológica de seguimiento	78
• Diálogos por la Igualdad	79
• ¿Conflicto o Problema?	80
Ciudad para todas	83
• La debida diligencia en la investigación del delito de feminicidio	85
• BiciFem – (El Batán para Todas y Todas en Bici)	86
• Proyectos Estratégicos	87
• Diagnóstico de Género sobre Mujeres y Hombres en Zapopan	88
• Radiografía de violencia contra las mujeres. Automapeo de puntos de riesgo y su semaforización en el espacio público	89
• Cartografía de puntos de riesgo en el espacio público	91
• Zona Pulso de Vida	92
Fortalecimiento Institucional	95
• Junta de gobierno	96
• Sistema municipal de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres	98
• Sistema municipal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia en Zapopan	99
• Consejo municipal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres	100
• Sistema de Cuidados	101

MENSAJE DE LA DIRECTORA GENERAL
DEL INMUJERES ZAPOPAN



En este momento crucial para nuestro país y nuestro estado de Jalisco, la violencia de género representa uno de los desafíos más graves y urgentes que enfrentamos. Las estadísticas y los testimonios de mujeres que viven día a día con miedo y violencia nos recuerdan la importancia de nuestra misión y el impacto de nuestro trabajo. Durante el periodo 2021-2024, el **Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva** (InMujeres Zapopan) ha trabajado incansablemente para prevenir y atender la violencia de género. Hemos desarrollado y ejecutado programas que han beneficiado a miles de usuarias, mujeres que han confiado en nosotros para encontrar una salida, empoderarse y tomar el control de sus vidas.

Gracias al apoyo y la confianza del Presidente Municipal Juan José Frangie Saade y al aval siempre presente de la Coordinadora de Construcción de la Comunidad, Maria Gómez Rueda, hemos podido implementar iniciativas efectivas y transformadoras. Su respaldo ha sido esencial para que nuestras acciones tengan el alcance y la profundidad necesarios para generar un verdadero cambio.

Nos llena de orgullo y satisfacción ver a tantas mujeres que, a través de nuestros servicios, han roto el círculo de violencia, han alcanzado su independencia económica y se han convertido en líderes dentro de sus hogares y comunidades. Agradezco de corazón a quienes integran InMujeres Zapopan, cuya entrega y profesionalismo han sido cruciales para el éxito de nuestras iniciativas. En conjunto, con su esfuerzo diario, han contribuido a que miles de mujeres puedan escribir una nueva historia en sus vidas. Reconozco y valoro profundamente el trabajo incansable de todas y todos los integrantes de nuestro equipo.

Atentamente,

Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos
DIR. GRAL. INMUJERES ZAPOPAN



INTRODUCCIÓN

El actual informe presenta los resultados de las políticas, programas y actividades realizadas de la Administración 2021-2024, que abarca de octubre del 2021 a junio del 2024; los objetivos principales son promover una cultura de igualdad, defensa y protección de los derechos de las mujeres, así como contribuir a la atención y prevención de la violencia en razón de género y el acceso a una vida libre de violencia.

El documento está estructurado en función de dos programas y ejes que contemplan las actividades del Instituto y que responden a las principales problemáticas de las mujeres, la desigualdad y la violencia: **Zapopan por una Cultura de Igualdad** y **Zapopan por una Ciudad Segura para Todas**. Sobre estos se definió la ruta para la actuación interna y externa del Instituto.

El Plan Institucional de actividades del InMujeres Zapopan se encuentra alineado a los planes de desarrollo gubernamentales, de orden nacional, estatal y municipal. En el Plan Institucional, se abordaron las desigualdades y brechas de género, así como la prevención y atención de las violencias de género a través de siete estrategias fundamentales:

- I) Atención a la ciudadanía con los servicios de asesoría jurídica y atención psicológica de primer contacto y seguimiento;
- II) Capacitación para transversalizar la perspectiva de género en las instancias de gobierno municipal, a través de la especialización del personal de la Administración Pública Municipal;
- III) Capacitación dirigida a diversos sectores de la población, con metodologías que permiten el acercamiento y aprendizaje.
- IV) Promoción de la Igualdad Sustantiva, a través de actividades socioculturales;
- V) Impulso a la autonomía de las mujeres, como un medio para incidir en la brecha de desigualdad;
- VI) Fortalecimiento institucional en términos de su propia normatividad, procesos administrativos, capacitación al personal y colaboración e impulso de la Agenda de género de otras instancias y organismos.
- VII) Finalmente, con Proyectos estratégicos para la prevención, atención y erradicación de la violencia.

En el Plan Institucional se abordaron temas prioritarios de **violencia, salud, educación, trabajo, política y economía** mediante los cuales se:

- a) promociona la igualdad sustantiva y el acceso igualitario a los recursos;
- b) se visibilizan prácticas discriminatorias, vejatorias y violentas,
- c) se abordan estrategias que tienden hacia el proceso de empoderamiento de las mujeres;
- d) se realizan estudios diagnósticos para prevenir y atender la violencia en contra de las mujeres, especialmente en los espacios públicos.

En la primera parte de este documento se abordan los antecedentes del Instituto ya que tanto los programas como las estrategias y con ella, algunas prácticas fueron de continuidad y es en esta Administración que se fortalecen o consolidan éstas.

Una segunda sección en la que se desarrolla la estrategia de **PROMOCIÓN**, a través de los foros y eventos realizados en las fechas emblemáticas del **día 8 de Marzo** (*Día Internacional de la Mujer*); **25 de Noviembre** (*Día Internacional para Eliminar Todas las Formas de Violencia en Contra de las Mujeres*) y el **17 de Octubre** (*70 Aniversario del Voto de las Mujeres*).

La siguiente y tercera sección, contiene las acciones y resultados, así como las evidencias de éstas, que dan cumplimiento a las metas y objetivos planteados. En primera instancia del eje que aborda las desigualdades y brechas de género, **ZAPOPAN POR UNA CULTURA DE IGUALDAD**.

Una cuarta sección dedicada al eje **ZAPOPAN PARA TODAS**, concerniente a la atención y prevención de las violencias en razón de género. Cada sección se acompaña de la Unidad Administrativa o Área Operativa responsable de su diseño y ejecución, así también, la información que corresponde a los resultados cuantitativos y cualitativos.

Finalmente se concluye este Informe con la estrategia de **FORTALECIMIENTO INTERNO** en la que se describen, las acciones que han hecho posible sentar las bases administrativas, operativas y de evaluación para el fortalecimiento del Instituto.



ANTECEDENTES

El inicio de octubre de 2021, si bien marcó una nueva etapa por el ingreso de esta Administración 2021-2024, significó también la continuidad de la ruta de trabajo, estrategias y visión que había iniciado en 2018. En términos de planeación, los programas y acciones se proponen por un período anual, en este sentido, en octubre aún quedaban pendientes algunas actividades de capacitación, pues se había planeado concluir las en diciembre del 2021, hecho que fue así. A la par, se realizaron los trabajos preparativos de planeación y presupuestación de cara al 2022.

Las bases que se sentaron en el período 2018-2021 sirvieron para evaluar la pertinencia de continuar con las estrategias empleadas e ir consolidando el avance para el impulso de una Cultura de Igualdad, así como la prevención y atención de las violencias por razón de género. Se concluyó en la necesidad de continuar considerándolos como ejes de acción de los cuales se desprenden los programas con las actividades, servicios y proyectos a ejecutar.

Es decir, el Instituto continuaría con sus dos programas:

Zapopan por una Cultura de Igualdad y Zapopan por una Ciudad para Todas.

Los reglamentos, de *Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia* y el de *Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres*, así como las problemáticas de desigualdad y violencia por las que continúan atravesando las zapopanas, son los referentes para considerar estos grandes rubros (violencia e igualdad), como los ejes rectores.

Se retomaron algunas de las estrategias de la Administración anterior:

- a) servicios a la ciudadanía,
- b) transversalización de la perspectiva de género,
- c) capacitación,
- d) promoción y
- e) fortalecimiento institucional.

A la par de estas estrategias, se incorpora la categoría de **PROYECTOS ESTRATÉGICOS**, como otro gran rubro necesario para la focalización de la política pública y la prevención y atención de la violencia en los espacios públicos, pues se añade a la investigación, la intervención; ambas estrategias fundamentales para la incidencia en los ejes de Igualdad y Violencia.



FORO POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES — 25N, 8M Y 17O —

Una estrategia que ha permitido la promoción y difusión de los derechos de las mujeres, así como el impulso a políticas públicas en torno a una vida libre de violencia han sido los foros que se realizan en fechas emblemáticas como el **8 de Marzo**, Día Internacional de la Mujer; **25 de Noviembre**, Día Internacional para la Eliminación de Todas las Formas de Violencia Contra las Mujeres y por primera ocasión se suma el **17 de Octubre de 2023**, fecha en que se conmemoró el 70 Aniversario del Voto de las Mujeres.

Los foros son espacios y momentos, para poner a debate y reflexión la Agenda de Género, las desigualdades, realidades violentas y cotidianas de las víctimas, los derechos acallados; pero también es una oportunidad para revisar el estado de estos mismos derechos, con la pregunta *¿cómo vamos?*

En este sentido, los derechos de las mujeres y su acceso a una vida libre de violencia son los ejes que han guiado nuestras prácticas. En torno a éstos se han desarrollado y presentado diversas temáticas, el ámbito laboral, la visibilización de la participación de las mujeres en la vida pública, en la historia y en la política, son tan solo algunos eventos que ha sido posible presentar en estos foros para conocimiento público.

Estos han servido para impulsar los derechos de las mujeres y dieron cabida a diversas voces de académicas, políticas, funcionarias, empresarias, emprendedoras, luchadoras sociales, activistas, lideresas y ciudadanas.

Los foros como espacios de divulgación y promoción se plantearon como prácticas de continuidad por parte del InMujeres Zapopan durante la actual ADMINISTRACIÓN 2021-2024. La descripción y relato de los eventos y momentos que abarcan estos años de balance, dan cuenta de estas intenciones. El resultado de la promoción inició con el evento del 25N del 2021 (y posteriormente los de los años 2022 y 2023), con un despliegue de actividades.

También se reportan los eventos y actividades del 8M (2022,2023 y 2024) y finalmente el evento del Torneo deliberativo del 17 octubre del 2023 (17O).

25N - DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES		
2021	2022	2023
Acuerdo Ciudad para Todas Yo Decido/ Charla me conozco, me empodero	Teatro foro: "Hasta que un día..."	Reconocimiento Yo decido.
8 DE MARZO - DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES		
2022	2023	2024
Zapopan se ilumina de morado Gobierno rodante Bici Escuela Reparación de bicicletas Charla/ Movilidad diferenciada Charla, Acoso callejero Rap para morras Pintatón para todas Exposición 8 miradas, 8 mujeres Presentación de PICIS Conversatorio Ciudad de todas	Teatro foro: "Nosotras"	Teatro foro: "Inspirando con mujeres desde la historia"
17 DE OCTUBRE - 70 ANIVERSARIO DEL VOTO DE LAS MUJERES/ 2023		
Torneo debate: María Arcelia Díaz. Participación de mujeres en la política.		



UNA CIUDAD PARA TODAS. ACUERDO POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

La estrategia de promoción de los derechos humanos inició en el 2021, con el evento del **25N, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres**, en la sede de la Cámara de Comercio. Los gobiernos municipales de Guadalajara y Zapopan, a través de los institutos de las mujeres y en reconocimiento del bienestar, seguridad y acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, firmaron el **Acuerdo Por Una Vida Libre de Violencia «Una Ciudad Para Todas»** en el que ambos gobiernos se unieron y comprometieron en dar continuidad al proyecto en el que se pusieron en marcha una serie de estrategias y acciones para prevenir, atender y erradicar las violencias contra las mujeres que viven, trabajan y transitan en ambos municipios.

En este primer evento, que fue el inicio de la actual Administración y que signaron las directoras de los Institutos de las Mujeres de Zapopan y Guadalajara, estuvieron presentes como testigos, los alcaldes municipales de Zapopan y Guadalajara, Juan José Frangie Saade y Pablo Lemus Navarro, respectivamente. Asimismo, se contó con la presencia de las presidentas de los Sistemas DIF de dichos municipios, regidoras y funcionarias; que atestiguaron el compromiso de ambas directoras generales Carmen Julia Prudencio González del InMujeres Gdl y María del Socorro Madrigal Gallegos del InMujeres Zapopan.



25N - 2021



ZAPOPAN PARA TODAS

El año 2021, marcó el inicio de la estrategia **Una Ciudad para Todas**. El Museo de Arte Zapopan (MAZ), fue el escenario para conmemorar el Día Internacional de la Eliminación de las Violencias Contra las Mujeres, que en esta ocasión llevó por consigna y lema «Zapopan para todas».

En este espacio dio inicio el programa «Yo Decido». Es un programa integral para la promoción de los derechos sexuales y reproductivos de adolescentes y jóvenes y al mismo tiempo busca aportar herramientas para la toma de decisiones en la prevención del embarazo no planificado.

Yo Decido se lleva a cabo a través de las metodologías de charlas y teatro foro, para acercar la información y generar espacios de reflexión entre las juventudes. Yo Decido, inició con la charla «Me conozco, Me empodero», a cargo de la jefa de unidad Citlali Murillo. En ésta se exponen elementos de la educación sexual como el conocimiento del cuerpo, anatomía genital y fisiología sexual.

Se contó con una audiencia de **120 estudiantes del COBAEJ 2**.

25N - 2022



ZAPOPAN PARA TODAS

2022, fue parte de la consolidación de la estrategia «Zapopan para todas». El 25 de Noviembre (25N), fue la fecha emblemática en que se inaugura la segunda **Zona Pulso de Vida**. El espacio en que se instaló fue también emblemático, en el corazón del municipio, el edificio de Palacio Municipal.

El 25 N, también fue la ocasión para llevar a la población juvenil la obra de Teatro «Hasta que un día...» y fue presentada en el auditorio del Centro Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTyS 246), ante una audiencia de más de cien estudiantes. «Hasta que un día...», es la apuesta del InMujeres para que, bajo la metodología de Teatro Foro, los y las estudiantes reflexionen sobre las violencias que suceden en torno a las relaciones del noviazgo.



ZAPOPAN PARA TODAS

En el 2023, en el marco del Día Internacional para Eliminar Todas las Formas de Violencia en Contra de las Mujeres, el 25 de Noviembre (25N), fue la fecha en que se otorgó el **Reconocimiento Yo Decido** a empresas y escuelas que se comprometieron a prevenir las violencias en razón de género. Instancias que, a lo largo de la Administración, recibieron los cursos, talleres y obras de teatro que el InMujeres Zapopan acercó a sus integrantes.

A través del Reconocimiento Yo Decido, derivado del programa del mismo nombre, en el patio de Palacio Municipal se reconoció a cinco escuelas y tres empresas con dicho galardón. Asistieron a este evento un total de 300 personas, entre trabajadores, personal administrativo y directivo de las empresas, escuelas y estudiantado.

Las escuelas que se llevaron el Reconocimiento fueron: Escuela Preparatoria No. 15 de la UdeG; CBTyS 246; CECyTEJ, Santa Margarita; Secundaria Técnica No. 114; Secundaria No. 81; Escuela Secundaria No. 5, Manuel Ruvalcaba de la Mora y Colegio José Vasconcelos. Por su parte las empresas reconocidas fueron: Ureblock; Delta Instalaciones y Proyectos y APYMSA.



DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

El 8 de Marzo, es quizá por antonomasia la fecha emblemática que permite revisar el avance para las mujeres, en términos de Derechos y de la sustantividad de la igualdad. A lo largo de tres años se ha dispuesto de espacios para voces y representaciones de los diversos sectores y ámbitos del desarrollo de las mujeres. Se ha buscado visibilizar la pluralidad, que inició con la iluminación violeta de los edificios en el 2022 muestra patente del compromiso del Gobierno Municipal con el respeto y promoción de los derechos de las mujeres.

- **2022**, fue el foro de artistas y el reconocimiento a su labor profesional con la exposición de las obras pictóricas que exponían su mirada sobre el ser mujer, también fue foro para profesionales urbanistas que conversaron sobre sus experiencias en torno a la creación de espacios seguros para las personas; raperas que compartieron con la audiencia sus creaciones y sentir; y activistas en cuestiones de movilidad, a través de talleres de biciescuela y mecánica de bicis.



- **2023**, fue el año en que el 8 de Marzo sirvió para poner en escena la obra «Nosotras» que retrata las diversas realidades de las mujeres en su quehacer público y privado y la sororidad entre ellas.
- Para cerrar el trienio, en el **2024** se repasó y visibilizó el importante papel de las mujeres en la historia, con la obra de teatro en que se presentó la vida y pensamiento de la Malinche, Sor Juana Inés de la Cruz, Josefa Ortiz de Domínguez, Elvia Carrillo Puerto y Frida Kahlo.



ZAPOPAN SE ILUMINA DE MORADO

El Día Internacional de la Mujer fue el motivo que enmarcó las actividades de ese mes, con la política de respeto a los derechos de las mujeres y el impulso de espacios públicos seguros para las mujeres de Zapopan.

El día 1º de marzo, arrancó la conmemoración del 8M con la iluminación de los más emblemáticos edificios del municipio. Situada en el ala lateral de Palacio Municipal de Zapopan, la fuente y el edificio mismo, se iluminaron de morado en punto de las 19:00 horas. Con este acto se refrendó el compromiso del Gobierno Municipal con las mujeres y niñas de respetar, promover y garantizar sus derechos.

La directora del InMujeres Zapopan estuvo acompañada por el alcalde Juan José Frangie Saade; la regidora de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género, Melina Alatorre Nuñez; la secretaria del Ayuntamiento, Graciela de Ovaldía Escalante, la coordinadora de Construcción de Comunidad, María Gómez Rueda y la directora de Turismo, Bibiana Tenorio Orozco. Tras una breve introducción del motivo del evento, se dio paso al corte del listón para posteriormente iniciar con la iluminación de los edificios y fuentes del Centro Histórico de Zapopan.

8M - 2022



PICIS —PROGRAMA INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN EN IGUALDAD SUSTANTIVA

La política de transversalización de la perspectiva de género ha sido abordada por los Institutos de las Mujeres con la estrategia de capacitación a servidoras y servidores públicos. Sin embargo, en el análisis de la implementación de los cursos y talleres, destacan dificultades para el logro de los objetivos; una de las principales fue tener un padrón de servidores públicos capacitados, así como cuáles fueron las áreas de formación en que se capacitaron.

Lo anterior es importante de observar, pues al inicio de cada administración, el Instituto retomaba de cero esta tarea, por un lado, por la fluctuación del personal que era removido al final de cada trienio y el nuevo que ingresaba tenía que ser nuevamente capacitado; por otra parte, por la ausencia del padrón de personas que ya se encontraban capacitadas.

Por otro aspecto que se consideró crear **PICIS**, fue que los programas de capacitación ofertaban talleres de perspectiva de género (nociones básicas), masculinidades y lenguaje incluyente, entre otros; de manera aislada, es decir, no representaba un programa de formación seriado. Esto debido también a la dificultad de que las y los servidores públicos destinen el suficiente tiempo para asistir a los cursos y talleres, puesto que implica restarle a sus actividades laborales.

Es así que, con las consideraciones anteriores, el InMujeres Zapopan en coordinación con la Universidad de Guadalajara, a través del Centro de Estudios de Género, diseñó y elaboró PICIS, el programa de capacitación en modalidad virtual y autogestivo, proporcionando la posibilidad de que la persona acceda en cualquier momento y tome o retome el curso y sus contenidos.

PICIS, consta de cuatro seminarios. El primero titulado, Aspectos básicos de género. El segundo es Acceso y procuración de justicia, un tercer seminario sobre Políticas públicas de género y finalmente el cuarto sobre Comunicar con perspectiva de género.

En la presentación de PICIS llevada a cabo en Sala de Prensa del Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ), se contó con la presencia en presidium de la coordinadora del Centro de Estudios de Género (CEG), Susana Muñiz Moreno; el alcalde de Zapopan, Juan José Frangie Saade; la coordinadora de Construcción de la Comunidad, María Gómez Rueda y la directora general del InMujeres Zapopan, María del Socorro Madrigal Gallegos. Ante medios locales se expuso el programa PICIS, sus objetivos, contenidos e instrucciones para acceder a la plataforma digital *Classroom*.





FORO
«UNA CIUDAD PARA TODAS — MOVIÉNDONOS SEGURAS»

Con la frase *¡Estamos más juntas y más fuertes que nunca!*, arrancó la estrategia «**Una Ciudad para Todas**», derivada del convenio Ciudades Hermanas. El 7 de marzo en el parque Ávila Camacho, «Una Ciudad para Todas», fue presentada y encabezada por las titulares de los Institutos de las Mujeres de los municipios de Zapopan y Guadaluajara y respaldada por los alcaldes Juan José Frangie Saade y Pablo Lemus Navarro, respectivamente.

Esta estrategia contemplada en el Plan Integral presentado tiene como eje el que mujeres y niñas vivan en un entorno más justo, libre de todo tipo de violencias, con acceso a servicios de salud, sin acoso y en igualdad. Se considera a la atención, prevención, sanción y erradicación de la violencia, así como la armonización de la normatividad municipal como las líneas de acción de dicha estrategia.

Ante la presencia de servidores y servidoras públicas de ambos municipios, especialmente personal de las Comisarias Generales, se habló de las acciones y metas que se encuentran delineadas en el Plan Integral.



FORO
«UNA CIUDAD PARA TODAS»

La Plaza de las Américas fue el espacio en que el día 8 de marzo, se llevó a cabo el Foro Una Ciudad para Todas, que este primer año de conmemoración, abordó los espacios públicos seguros para la libre movilidad y tránsito de las mujeres. Con la colaboración de dependencias municipales se contó con la presencia de Gobierno Rodante que además de promocionar los servicios del Municipio de Zapopan también lo hace con los programas sociales y créditos para beneficio de la población y especialmente para las mujeres Zapopanas.

El taller de movilidad, denominado Bici Escuela, estuvo a cargo de la Dirección de Movilidad de Zapopan, que dispuso de un escenario para que las mujeres y la población aprendieran a manejar una bicicleta. Acompañando a la Bici Escuela, se impartieron talleres de Mecánica de Bicis, a cargo de la especialista Silvana Razo.

En espacio aledaño se expusieron las obras pictóricas de ocho artistas visuales, que abordaron los espacios seguros desde sus miradas individuales y colectivas. El rap y sus exponentes también encontraron espacio y público para su expresión. Cercano al escenario de las raperas se dispuso de un mural en que por unos momentos las mujeres fueron libres de escribir sus pensamientos, opiniones y deseos en torno a la importancia de espacios seguros.

Finalmente es posible hablar de la escucha atenta de las mujeres que asistieron a las charlas sobre Acoso callejero y Movilidad diferenciada, a cargo de especialistas.



8M - 2022
7 DE MARZO 2022

BICI ESCUELA

En coordinación con la Dirección de Movilidad, se habilitó un espacio para que las y los participantes pudieran practicar y aprender el manejo de la bicicleta, además de instarlos a su utilización como medio alternativo de movilidad. La **Bici Escuela** es una actividad que se integró a la estrategia «Una ciudad para todas — Moviéndonos Seguras» y con la que se pretendió alentar a niñas y mujeres para su adopción y uso.

Estudios revelan que los viajes en bicicleta que realizan las mujeres durante el día suelen ser varios y de distancias cortas, en este sentido es importante que puedan optar por este medio de movilidad como una excelente alternativa. Por otra parte, el impulso a este tipo de actividades no solamente es para dar cumplimiento a una necesidad de movilidad alternativa, es también saber que el ingreso a los espacios públicos tiene que ser cada vez más ocupado por las mujeres y con ello el que descubran y potencien otras capacidades a nivel personal e incidir en las adecuaciones de lo que esas nuevas realidades van marcando.

A lo largo de ese día se pudo dar capacitación a **40 participantes**.



8M - 2022
8 DE MARZO 2022

«REPARACIÓN DE BICICLETAS»

El Foro Moviéndonos Seguras se llevó a cabo en la plancha de la Plaza de las Américas, con una serie de actividades educativas, de entretenimiento, expresión, arte, cultura e incluso de oferta de programas y servicios. Así, fue posible contar con actividades que proponen la movilidad alterna como el Taller de Mecánica de Bicis a cargo de la especialista Silvina Razo.

Reparación de Bicicletas, fue un taller práctico que a lo largo de las seis horas que duró el evento, las participantes pudieron conocer los elementos básicos y las herramientas para la reparación de su propia bicicleta. La propuesta de acompañar a la BiciEscuela con la Reparación de Bicicletas tuvo dos propósitos, por una parte, dotar de herramientas a las mujeres para que un problema de índole básico con su bicicleta puedan repararlo y continuar su camino; el segundo propósito es que estas bases sea una opción de crecimiento y auto empleo en el mercado de la reparación de bicicletas. Al concluir este taller se tuvo la oportunidad de que las mujeres de BiciEscuela asistieran y conocieran de los principios básicos de la reparación de bicicletas.



8M - 2022
8 DE MARZO 2022

CHARLA
OTRAS PERSPECTIVAS DE LA CIUDAD:
MOVILIDAD DIFERENCIADA

Reflexionar sobre las políticas de movilidad desde una perspectiva de género y basada en las necesidades de las mujeres, es un primer paso para reconocerlas con derechos y usuarias del espacio público. Estas reflexiones se pudieron realizar motivadas por la charla «Otras Perspectivas de la Ciudad: Movilidad Diferenciada» a cargo de la coordinadora de Gestión de la Comunidad, Patricia Fregoso, quien compartió la información **con más de 120 mujeres.**

«Se tiene una relación distinta con la ciudad si (la persona), pertenece a una zona de clase alta o baja; esta última se mueve caminando todos los días en el transporte público, tiene que enfrentarse a banquetas en mal estado o a cruces en donde no hay una velocidad considerada en los semáforos para que una mamá vaya a pequeños pasos caminando con los niños o una señora con algún tipo de apoyo motriz». Esta información y más fue parte de lo que se expuso en la charla.

El evento concitó el interés de las asistentes y cumplió con el objetivo de reflexionar sobre los espacios que vivimos y la seguridad al transitarla como un derecho.



8M - 2022
8 DE MARZO 2022

8 MUJERES, 8 MIRADAS DE LA CIUDAD

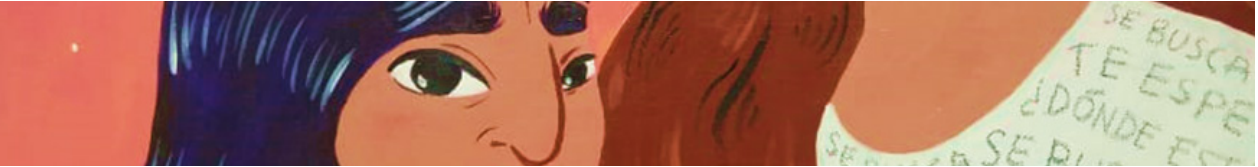
A través del arte se llevó a cabo la exposición «8 Mujeres, 8 Miradas de la Ciudad». Esta actividad reunió a ocho artistas plásticas que expusieron su mirada particular de lo que es habitar un espacio seguro, desde su condición de ser mujer. «8 Mujeres, 8 Miradas de la Ciudad», nace de la introspectiva de la mujer que se observa y deja claro en sus acciones la diferencia. Son los sentidos que se accionan ante el estereotipo.

*¿A dónde va una «señorita sola» que se percibe
a sí misma como ser humano libre?*

*¿Cómo se transporta una «buena madre» que se mira
al espejo como humana protectora de sus crías?*

Ellas se miran dentro y son miradas. Ellas caminan, corren y recorren los espacios públicos en su vehículo interior. Amor diverso, miradas ajenas y viceversa son algunos de los títulos que nos presentaron Daniela Ladancé, Isabel MQ, Samantha Santana, DRASH, Bertha Cecilia Rodríguez Pérez, Emma Judith Díaz Rodríguez, Maryanny Gabriela Gasca Anguiano y Brenda Jacqueline Oregel Velasco.

Al concluir el evento, les fue entregado el Reconocimiento «María Arcelia Díaz», que año con año y desde el 2019, el InMujeres Zapopan ha entregado a las mujeres que desde los diversos ámbitos trazan un aporte al avance de las mujeres en la ruta de la igualdad.





CHARLA
ACOSO CALLEJERO

La Charla sobre Acoso Callejero fue otra de las opciones que se ofrecieron en el foro Ciudad para Todas. Frente a **120 personas presentes** en la Plaza de las Américas, la jefa de la Unidad de Programas para la Integración de la Igualdad Sustantiva, Citlali Murillo, tuvo la oportunidad de exponer aspectos del acoso sexual callejero como la importancia de conocer su origen, consecuencias y contradicciones que sufren y padecen las mujeres que habitan y transitan diariamente las ciudades.

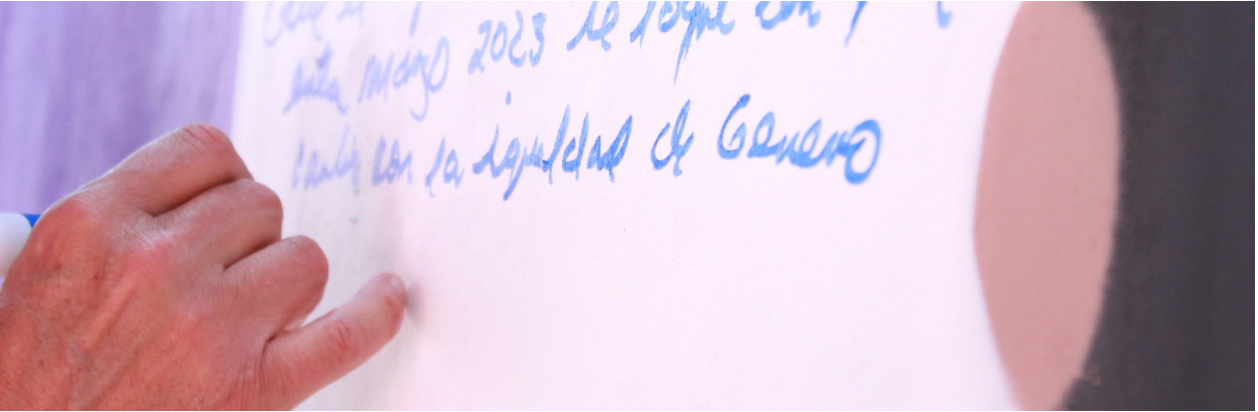
La charla tocó como primer tema, conceptos básicos de la violencia comunitaria y posteriormente en formato taller participativo, se hizo un análisis de las distintas vivencias de acoso callejero a partir de la participación de las asistentes. Se finalizó con una reflexión en torno a la importancia de generar redes de apoyo para combatir la culpa y la revictimización social, así como las distintas formas de confrontar el acoso sexual callejero en comunidad.



PINTATÓN PARA TODAS

«Pintatón para Todas» fue la actividad que se llevó a cabo a través del mural que presentó el tema «Cuida a quien te cuida». Fue el espacio en el cual se recuperó la voz de mujeres que decidieron dejar su pensamiento, reflexión, sentencia o postura sobre la necesidad del reconocimiento al Sistema de Cuidados, que recae principalmente en las mujeres. El mural fue presentado con una propuesta inclusiva en la que se encuentran representadas la variedad de mujeres y sus condiciones diferenciadas.

En un lienzo en blanco, las personas pudieron escribir frases relativas al cuidado en la ciudad, derechos de las mujeres e igualdad de género. Frases como «Que pueda yo y mi hija caminar libres y seguras», «Ciudad segura cuando no haya acoso», «Sin miedo a los policías», «El día que las mujeres despeguen va a despegar la humanidad», entre otras; mismas que atestiguaron autoridades municipales.





8M - 2022
8 DE MARZO 2022

RAP PARA MORRAS

Además de la pintura, contamos con la música en el género Rap, con la exposición de la rapera Masta Quba que estuvo acompañada por las alumnas del taller «**Rap para morras**», Ana Verá y Rena Brunette; mismo que fue creado en el programa del mismo nombre, por el InMujeres Zapopan y que se impartió en el Centro Artístico, Lúdico y Cultural (CALUC). En esta presentación, en la Plaza de las Américas, también contamos con les artistas Tanya Piña y Gore Mollette; quienes fueron distinguidas con el Reconocimiento «María Arcelia Díaz».

Su exposición vocal se hizo ante las **más de 120 personas** que asistieron tanto a este como a los otros talleres y actividades que se realizaron durante el 8M.



LA CIUDAD DE TODAS: ESPACIOS SEGUROS PARA LAS PERSONAS

¡Caminar y vivir la ciudad con seguridad y libertad, es derecho de todas!

Con esta consigna comenzó el Conversatorio virtual internacional, llevado a cabo el 18 de marzo, en el marco del Día Internacional de la Mujer. De forma virtual y remota, participó un grupo de mujeres especialistas en urbanismo con perspectiva de género; desde España, la Dra. Inés Novella, arquitecta urbanista, con experiencia de diez años en el planeamiento espacial con perspectiva de género, actualmente forma parte de la Cátedra de género y es profesora en la Universidad de Valencia. Desde Colombia, la Dra. Valentina Montoya, abogada y politóloga de la Universidad de los Andes que actualmente dirige el proyecto sobre movilidad de las trabajadoras domésticas. Por parte de Jalisco, la Dra. Paola Lazo, secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres y por Zapopan, la coordinadora Patricia Fregoso, licenciada en derecho ambiental y a cargo de siete direcciones municipales, entre las que se encuentra la Dirección de Movilidad, Medio Ambiente, Obras Públicas y Planeación con Desarrollo de la Ciudad. Finalmente se contó con la moderación de la Mtra. Gabriela de la Torre Ríos, consultora en Gobernanza Desarrollo, Género y Política Pública.

En el conversatorio se dialogó acerca de las maneras en cómo desde la sociedad, las instituciones y el gobierno podría seguir haciéndose alianzas y sumándonos siempre de manera integral para lograr políticas públicas que abonen a generar cambios sustanciales.

Para el InMujeres Zapopan es importante impulsar el desarrollo urbano y territorial con enfoque de género e inclusión social (*ciudades para todas las personas*), así como la articulación del trabajo municipal entre distintas dependencias para la transversalización de la perspectiva de género en las políticas y programas municipales enfocados en el desarrollo y gestión del territorio. Impulsar mecanismos de política pública local y reglamentación municipal para la institucionalización de acciones en el tema, así como su vinculación con el sector privado y las asociaciones vecinales.

Se obtuvieron **2500 reproducciones**.



8M - 2023

8 DE MARZO

El Teatro ha sido la expresión artística a través de la cual el InMujeres Zapopan ha apostado para promover las diversas temáticas para impulsar la cultura de igualdad. El 8 de Marzo de 2023, en el patio de Palacio Municipal se presentó la obra prima «Nosotras», que aborda las realidades a las que se enfrentan las mujeres en su vida laboral y personal.

El ámbito laboral en un espacio que a pesar de que las mujeres ingresaron de manera masiva y formalmente desde hace ya mucho tiempo y de manera más consistente a partir de la década de 1970, este avance no ha sido igual en términos de retribución, la brecha de género para 2023 era de 0.77. de tal manera que exponer de una manera lúdica las circunstancias que atraviesan a estas mujeres y que juegan un papel relevante en la desigualdad laboral, fue importante. El sistema de cuidados presente en la vida de las mujeres, a la par de su trabajo es un binomio casi siempre presente. En esta obra se habló del techo de cristal, del sistema de cuidados y de la sororidad entre las diversas mujeres.

Ante una audiencia de **alrededor 300 personas**, en el patio de Palacio Municipal, el 8 de Marzo del 2023, la compañía de Teatro Nómada, escenificó «Nosotras» y a los y las asistentes se les entregó una libreta en la que se les invita a exponer sus reflexiones en torno a los derechos laborales de las mujeres, la situación de desigualdad que se vive y las opciones para ir cerrando la brecha de género.



8M - 2024

8 DE MARZO

El 8 de Marzo del año 2024, Día Internacional de las Mujeres, fue el marco para llevar a escena la vida y pensamiento de cinco mujeres que marcaron historia: la Malinche, Sor Juana Inés de la Cruz, Josefa Ortiz de Domínguez, Elvia Carrillo Puerto y Frida Kahlo.

En el patio central de Palacio de Gobierno, la compañía de Teatro Nómada estrenó la obra prima «Inspirando con mujeres desde la historia». Esta puesta en escena nos permitió acercarnos al difícil contexto en que se desenvolvió cada una de estas mujeres y la importancia de contar sus historias, que pese a vivir en un momento mayoritariamente dominado por los hombres, surgen como protagonistas y se reivindica su quehacer en la vida política, artística, social y cultural de México.

Con una audiencia de aproximadamente de **350 personas**, entre estudiantes, mujeres de organizaciones y servidores/as públicos, conmemoramos un Día Internacional de las Mujeres, reconociendo a las mujeres de nuestra historia.





DEBATE MA. ARCELIA DÍAZ 70 ANIVERSARIO DEL VOTO DE LAS MUJERES

Los primeros logros con relación a la igualdad política electoral de la mujer surgieron en 1916, cuando en Chiapas, Tabasco y Yucatán se reconoció la igualdad jurídica para que la mujer pudiera votar y ser elegida en puestos públicos de representación popular.

A pesar de los logros alcanzados en las primeras décadas del siglo XX, es hasta 1947, durante el gobierno del presidente Miguel Alemán, cuando a la mujer mexicana se le reconoce a nivel nacional el derecho a votar y ser votada en los procesos municipales. Más tarde, en 1953, el presidente Adolfo Ruiz Cortines expide la reforma a los artículos 34 y 115, fracción I constitucionales, en la que se otorga plenitud de los derechos ciudadanos a la mujer mexicana. Como se puede observar, la participación política de la mujer en México es resultado de una lucha constante de ellas mismas, para que fueran reconocidos sus derechos como ciudadanas mexicanas. Estos hechos quedaron registrados el 17 de Octubre de 1953 en que se legaliza y legitima el derecho democrático de las mujeres de votar y ser votadas. 70 años después, el 17 de Octubre de 2023 conmemoramos esta fecha emblemática.

En virtud no solo de la lucha de las mujeres por el reconocimiento a su derecho político de ser ciudadanas y sujetas a ser votadas y votar, sino a la necesidad de continuar impulsando la agenda por la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres —específicamente en esta ocasión, en el campo político— para el InMujeres Zapopan conmemorar el 70 Aniversario del Sufragio Femenino en México es una ocasión especial y emblemática, para abordar mediante una práctica que atienda a ese impulso, fue fundamental y se hizo mediante la entrega del Reconocimiento María Arcelia Díaz —impulsora de derechos laborales— a participantes del Torneo Debate para la Participación Política de las Mujeres.

«En el marco del 70 Aniversario del Voto de la Mujer en México, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC) y el Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva, del Gobierno Municipal de Zapopan convocaron a mujeres que viven, estudian o trabajan en el municipio de Zapopan, Jalisco; a participar en el Concurso de Debate, 2023 «María Arcelia Díaz». Tuvo por objetivo promover la participación política de las mujeres en Zapopan en pro de fortalecer la igualdad sustantiva en el Estado de Jalisco, mediante un programa de formación y ciclo de debates para fomentar el diálogo y las relaciones sociales basadas en valores cívicos y éticos en pro de una cultura de la paz, la participación y la convivencia fundada en el respeto a los derechos humanos y la igualdad sustantiva.

El Concurso de Debate, 2023, «María Arcelia Díaz»; inició el 5 de julio con la publicación de la Convocatoria, resultando de ello la participación y registro de 18 mujeres.

Una segunda fase del Debate fue la de capacitación preparatoria que inició el 22 de agosto y concluyó el 12 de septiembre con las exposiciones «La incidencia de la participación política de las mujeres zapopanas a través de la historia» a cargo de la Dra. Cristina Alvizo Carranza; «Políticas públicas con perspectiva de género desde el ámbito legislativo», por la diputada María Dolores López Jara; «Democracia y derechos políticos de las mujeres» a cargo del personal de IEPC y «La técnica del debate» por la Mtra. Margarita B. Rosas Huerta. Asimismo, una tercera fase fue el torneo, que se llevó a cabo los días 18 y 26 de septiembre, en que resultaron ganadoras del primer y segundo lugar, Dulce Vanessa Mendoza López y Jessica Paola Medrano Santos respectivamente. Se concluyó la última fase el 17 de octubre de 2023, con la entrega de los reconocimientos «María Arcelia Díaz», a las participantes, también se premió a las ganadoras con la entrega de máscara o paloma de chaquira de la cultura wixárika y una beca para capacitarse en el Centro de Estudios e Investigación Electoral Irene Robledo.





PROGRAMA: ZAPOPAN POR UNA CULTURA DE IGUALDAD

EL PROGRAMA Y EJE ZAPOPAN POR UNA CULTURA DE IGUALDAD 2021- 2024, se alineó a los objetivos del Plan Nacional del Desarrollo 2.11.6; Promover y garantizar el empleo digno con enfoque de género, juventud, inclusión y no discriminación. Asimismo, al Plan Estatal de Desarrollo en, Hacer efectivo el derecho a la igualdad entre mujeres y hombres en Jalisco mediante la implementación de una política estatal de desarrollo con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos, a través de la cual se aseguren el acceso de las mujeres y niñas jaliscienses a los recursos y beneficios del desarrollo y a una vida libre de violencia de género y Asegurar que los poderes del estado implementen medidas para transversalizar e institucionalizar la perspectiva de género en las políticas públicas, así como acciones afirmativas para el empoderamiento de las mujeres y las niñas jaliscienses... Finalmente, al Plan Municipal de Desarrollo relativo a su primer Tema: Zapopanas y Zapopanos. Trabajar para la igualdad y la inclusión.

El programa tiene como fin, contribuir a la reducción de las brechas de género. Para ello se estructuraron cuatro componentes y cinco objetivos:

1. Contribuir al proceso de empoderamiento, autonomía y toma de decisiones.
2. Fortalecer la promoción de los Derechos Sexuales y Reproductivos con las y los jóvenes.
3. Contribuir a transversalizar la PEG y Cultura de Igualdad.
4. Promover y difundir los derechos de las mujeres.
5. Contar con estudios situacionales relativos a la Igualdad.

Estos objetivos se llevan a cabo a través de los programas:

- a) **TIME** – Talento e Innovación para Mujeres Empresarias.
- b) **PICIS** – Plan Institucional de capacitación para la Igualdad Sustantiva.
- c) **YO DECIDO** – Charlas, Podcast, Taller Rap para Morras.
- d) **DIÁLOGOS POR LA IGUALDAD** – Obras de teatro.
- e) **DIAGNÓSTICO SOBRE MUJERES Y GÉNERO** – Estudio situacional cuantitativo.



TIME

TALENTO E INNOVACIÓN PARA MUJERES EMPRESARIAS

La desigualdad de género representa para México un alto costo económico. Solo será posible alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) si las mujeres participan plenamente en la economía, cultura y política. La Agenda 2030 propone en su objetivo 5, «Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas». En este sentido, el programa Talento e Innovación para Mujeres Empresarias (TIME) tiene como objetivo, capacitar para el fortalecimiento de la autonomía económica y el impulso del crecimiento de las asistentes a través de sus talleres Emprende, Cree y Crece y el Diplomado Innova.

A lo largo de la Administración y al cierre de junio de 2024, se logró la capacitación de **1579 emprendedoras y empresarias** entre todas las modalidades de TIME, a lo largo de 170 sesiones de tres horas de duración promedio.



TIME CREE — CRECIENDO JUNTAS

Time Cree-Creciendo Juntas se diseña como un espacio de trabajo colectivo e individual de las participantes con su autoestima y, por otra parte, el emprendimiento, como elementos importantes para la emancipación económica. La modalidad Cree-Creciendo Juntas, es parte integral del programa **Zapopan con Ellas** que beneficia a mujeres víctimas de violencia, mediante un recurso económico como apoyo para que salgan de esa situación, otra parte importante es la orientación psicológica que reciben a lo largo de su proceso; finalmente el curso-taller TIME Cree-Creciendo Juntas capacita e impulsa para la creación de una idea de negocio.

En este taller se les brindan herramientas para la toma de decisiones. Es un espacio donde en conjunto se trabajó en la autoestima, lo que les permitió lograr una mayor seguridad en la toma de decisiones -así lo manifestaron en el cierre del taller.

Estos talleres constaron de **cuatro módulos distribuidos en 12 sesiones, con una duración de tres horas por taller.**



TIME EMPRENDE

Taller enfocado en mujeres emprendedoras que cuentan con una idea para emprender un proyecto empresarial innovador. Se les brinda capacitación integral con acompañamiento para que el plan de negocios sea viable, y que estén interesadas en obtener un certificado con valor curricular.

Conformado por **cinco módulos distribuidos en 12 sesiones de tres horas**. En este taller se busca detonar la capacidad emprendedora de las mujeres y potencializar sus habilidades personales para el desarrollo de un plan de negocios innovador y viable.

Durante el evento de clausura se exhibieron los productos y servicios que cada una emprendió.



TIME CRECE

El Seminario *TIME CRECE* tiene por objetivo: Conocer el manejo efectivo del desconcierto, la incertidumbre y el desánimo desde la dirección empresarial. Es un espacio para el seguimiento de las egresadas de los talleres TIME.

Esta modalidad de TIME cuenta con un espacio de networking donde se apoya en la construcción de una red de contactos que ayudan a generar oportunidades tanto de negocio como laborales, fortaleciendo a las emprendedoras.

Los Seminarios CRECE, **constan de cuatro módulos**.



TIME CREE Y TIME EMPRENDE

(ENTREGA DE STAND HERRAMIENTAS DE TRABAJO)

En junio del 2024, se añadió a los programas TIME la entrega de constancias que reconoce el trabajo y capacitación **de 115 emprendedoras beneficiarias de las modalidades Cree y Emprende del ejercicio 2024**. Por otra parte, también **les fue entregado un stand de exposición** para sus productos o servicios que les apoye en la promoción de su negocio.

La entrega se llevó a cabo en dos momentos, el primero en julio del 2024 se hizo la entrega de **31 stands** y la segunda entrega, fue el 14 de agosto del 2024. Algunos de los giros comerciales que se expusieron en el patio principal de Palacio Municipal, el 29 de julio del 2024 son de cosmética, alimentos, joyería, bisutería, repostería, manualidades, artesanales, vinos, entre otros.



TIME INNOVA

El Diplomado *TIME INNOVA*, está enfocado y dirigido a mujeres empresarias a fin de que puedan implementar procesos que coadyuven a la reingeniería de su organización. Como requisito para **cursar los seis módulos distribuidos en 24 sesiones con una duración de tres horas cada sesión**, que comprende este Diplomado, se requiere que sea una empresaria con al menos diez años con su negocio.

Al término se entrega el Diploma con el registro ante la SEP mediante la empresa Contacto. Al concluir agosto de 2024 **se diplomaron 109 empresarias**.





PROGRAMA INSTITUCIONAL DE
CAPACITACIÓN PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA

PICIS, es el programa institucional que se propone como estrategia para transversalizar la perspectiva de género e impulsar la igualdad. Junto con la modalidad de PICIS Violeta se llegó a capacitar a un total de 4808 servidores/as públicos. Tiene como objetivo formar capacidades y proporcionar herramientas para las y los servidores públicos como una estrategia para la transversalización de la perspectiva de género y la igualdad sustantiva.

Este programa está dirigido a servidores/as públicos y funcionariado. Se diseñó como una capacitación en modalidad virtual y especializada; a través de la oferta de cuatro seminarios, un **primer de nivel básico** que contempla cuatro cursos introductorios al género. El **segundo**, referido y dirigido a las áreas especializadas de acceso y procuración de justicia. El **tercero** se creó especialmente para las áreas competentes en el diseño, planeación, evaluación y presupuesto de políticas públicas, programas y proyectos; con perspectiva de género. El **cuarto** seminario está encaminado a comunicar con perspectiva de género.

El lanzamiento oficial se hizo el 7 de marzo en el marco del 8M ante autoridades municipales. A través de presentaciones y acuerdos con algunas dependencias, se fue incrementando el número de servidoras y servidores públicos que pudieron cursar uno o todos los seminarios, de manera virtual en la plataforma de *Classroom*.

PICIS se creó especialmente para las y los servidores del gobierno municipal de Zapopan, sin embargo, ha sido solicitado por otras dependencias de nivel estatal y federal, motivo por el cual han egresado del mismo, servidores de la Secretaría de la Defensa Nacional, así como de la Secretaría de Seguridad de Jalisco. Al concluir cada seminario se hace entrega de una constancia que es avalada por la Universidad de Guadalajara, a través del Centro de Estudios de Género y el InMujeres Zapopan.

Al ser modalidad virtual, brinda a la persona la posibilidad de ser autogestivo. A finales de junio del 2024, se logró capacitar a las y los servidores públicos de las siguientes instancias de gobierno: Comisaria General de Zapopan, Coordinación de Construcción de Comunidad, DIF Zapopan, Juzgados Municipales, Dirección de Justicia Municipal, Dirección de Promoción Económica, InMujeres Zapopan, Sala de Regidores, Secretaría de Seguridad de Jalisco, Guardia Nacional, SEDENA, Dirección de Archivo Municipal, Sindicatura, Dirección de Movilidad y Transporte, COMUDE Zapopan, Dirección de Desarrollo Comunitario y la Dirección de Contacto Ciudadano.



PICIS VIOLETA

PICIS Violeta es el programa de capacitación en modalidad presencial.

Actualmente cuenta con tres charlas interactivas:

- a) *Conceptos de acoso y hostigamiento*, en la que se abordan temas como la Normalización de la violencia sexual en la vida cotidiana y ¿Cómo identificar el acoso y hostigamiento en el espacio laboral?
- b) *Masculinidades*, en la que se revisan los subtemas de Construcción del Género y las Masculinidades.
- c) *Perspectiva de género*, donde de inicio se aborda ¿Qué es la perspectiva de género? Y la Aplicación de la perspectiva de género en la atención ciudadana. Se capacitó a 4808 servidores públicos de las siguientes instancias de gobierno: InMujeres Zapopan, COMUDE Zapopan, Dirección de Cultura, Coordinación de Cercanía Ciudadana, Dirección de Movilidad y Transporte, Dirección de Medio Ambiente, Infonavit, ISSSTE, SEDENA y la Dirección de Mejora Regulatoria.



YO DECIDO

Yo Decido es un programa integral para la Promoción de los derechos sexuales de adolescentes y jóvenes, al mismo tiempo que aporta herramientas para la Prevención del embarazo no planificado en adolescentes. Yo Decido, logró llegar con su información, cursos, talleres, podcast y obras de teatro a 2725 personas y 20 emisiones de podcast.

Yo Decido contempla seis actividades dirigidas al mismo objetivo:

- a) Podcast Yo Decido;
- b) “Hasta que un día...”;
- c) Me conozco, me empodero (charla interactiva que llegó a 1330 personas);
- e) Tus ciclos, mis ciclos (charla interactiva, capacitó a 775 estudiantes);
- f) Me cuido, te cuido (charla interactiva a 620 adolescentes y jóvenes);
- g) Rap para morras.

Yo Decido al final del trienio, durante el período de enero del 2023 a junio de 2024, llegó a impactar a **2725 jóvenes y 20 emisiones del Podcast.**

YO DECIDO, PODCAST

La nueva cultura digital y sus plataformas fue el puente con el que las y los jóvenes reflexionan, exponen y cuestionan el conocimiento e ideas propias y ajenas. Se creó un podcast dirigido a jóvenes y adolescentes emitidos a través de Spotify. En cada episodio, Pau y Lau reflexionaron en torno a un derecho contenido en la Cartilla de los Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes, con invitadas e invitados especiales y especialistas en distintos temas.

- 1. Historia e Importancia de la Cartilla de los Derechos Sexuales.
- 2. Yo Decido Libre y Autónoma.
- 3. Yo Decido como ejercer mis afectos y libertad individual.
- 4. Yo Decido con información actualizada y libre de prejuicios.
- 5. Yo Decido con educación integral en sexualidad.
- 6. Yo Decido cómo comparto mi información íntima en Internet.
- 7-12. Yo Decido cumple un mes de analizar los derechos sexuales de la Cartilla de los Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes.
- 13. Yo Decido con educación integral en sexualidad.
- 14. Yo Decido acerca de mi sexualidad con atención en los servicios de salud del municipio.
- 15. Yo Decido mi identidad sexual.
- 16. Yo Decido cómo y con quién ejerzo y disfruto mi sexualidad.
- 17. Yo Decido en igualdad.
- 18. Yo Decido participando en políticas públicas sobre sexualidad y reproducción.
- 19. Yo Decido con información acerca de mi derecho a la privacidad.
- 20. Yo Decido con información, cómo, con quién y qué comparto de mi intimidad en Internet.



YO DECIDO, TEATRO FORO: HASTA QUE UN DÍA...

El Teatro foro interactivo ha sido una herramienta lúdica a través de la cual se ha apostado para lograr el objetivo de sensibilizar e informar a la población juvenil acerca de la Educación sexual y la Prevención del embarazo no planificado. A partir de la metodología Teatro Foro, el intercambio que se establece entre los actores y asistentes es a través de las reflexiones del estudiantado, que con sus intervenciones pueden cambiar incluso el guion que se establece y se encuentran soluciones a las relaciones personales y la manera de interactuar que impacta en muchas ocasiones en derivas violentas. A lo largo del trienio se llevaron a cabo 14 obras de teatro en las que se abordó la temática de sexualidad y prevención del embarazo no planificado en adolescentes.

Las **14 puestas** en escena han llegado hasta los espacios de las escuelas:

Secundaria Mixta No.5 "Manuel Ruvalcaba de la Mora" (Zapopan Centro); Preparatoria 15 UdeG (San Juan de Ocotan); Escuela Secundaria Mixta 52 (Lomas de la Primavera); Escuela Secundaria Técnica 114 (Agrícola); Secundaria Mixta #81 (El Briseño) (2 obras); Colegio José Vasconcelos (La Estancia); Secundaria Técnica no. 77 (Belenes Norte) (2 obras); CECyTEJ "Valentín Gómez Farías" (Constitución) y CBTyS 246 (El Vigía) y Escuela Enrique de Ossó.

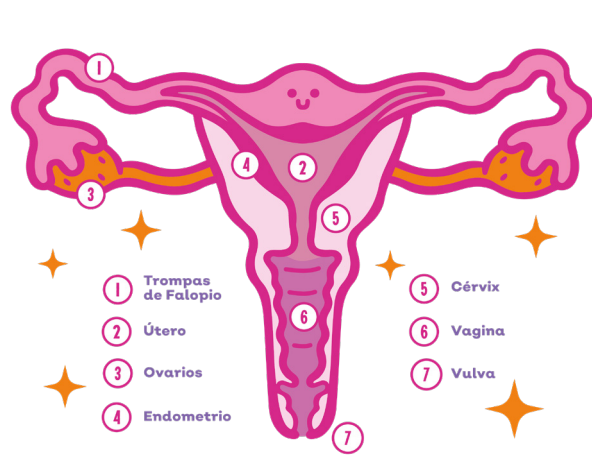


**YO DECIDO, GUÍA DE LA SEXUALIDAD
PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES**

La Guía para Jóvenes y Adolescentes: salud reproductiva y embarazos no planificados; es la publicación del Instituto elaborada desde 2021 que tiene como finalidad proporcionar información básica sobre sexualidad y toma de decisiones.

Los capítulos Derechos sexuales y reproductivos, Un viaje a nuestros genitales, La anticoncepción y El embarazo no planificado; son los temas que se abordan en esta Guía, además de ser un cuadernillo de uso para simplificar los temas a través de ejercicios que invitan a las y los adolescentes a realizarlos para su comprensión.

A fin de que cualquier persona tenga acceso a la Guía, se dispuso de su versión digital en el sitio oficial del InMujeres Zapopan y mediante difusión de un código Qr, que dirige a la descarga en versión formato digital Pdf.



**YO DECIDO, CHARLA:
ME CONOZCO, ME EMPODERO**

«Me Conozco Me Empodero», es parte de la estrategia de promover, informar y difundir los Derechos sexuales y reproductivos; a través de la metodología de charlas interactivas que buscan combatir la omisión y/o desconocimiento de datos científicos, objetivos, actualizados y libres de prejuicios respecto a la Educación Sexual que han obstaculizado el goce y ejercicio de los derechos sexuales. La desinformación en redes sociales y medios de comunicación acerca de la sexualidad hoy en día ha obstaculizado el goce y ejercicio de los derechos sexuales ya que mucha de la información que circula es imprecisa y falta de datos actualizados y científicos.

Al mismo tiempo, el currículum oculto cargado de mitos e ignorancia sexual que se transmite por parte del profesorado ha generado una narrativa de miedo, vergüenza y culpa en las y los alumnos, quienes muchas veces, no recuerdan ni siquiera los nombres de sus órganos sexuales. En esta charla, además de explicar por qué no hemos tenido un balance de conocimiento con respecto a los genitales femeninos, se hace una actualización de nombres y, sobre todo, de funciones que antes no se habían tomado en cuenta, como lo son procesos de consentimiento corporal, reproducción y placer, a través de reacciones fisiológicas. En esta charla se aborda la historia de los descubrimientos anatómicos y se hace un repaso del conocimiento que tenemos hasta ahora de la sexualidad y cómo lo hemos obtenido, pasando por una reflexión y análisis guiado también de las primeras experiencias con respecto a la presión social y el trato del tema de la sexualidad en sus años escolares previos a la charla.



«Me Conozco Me Empodero», es parte esencial de la estrategia Yo Decido para la prevención del embarazo adolescente no planificado, porque presenta los nombres y las funciones de los genitales, conocimiento básico para decidir sobre el propio cuerpo y al mismo tiempo, base del autoconocimiento genital para el ejercicio de los Derechos 1º y 7º de la Cartilla de los Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes

El programa Yo Decido impactó a 2725 personas a través de charlas y teatro foro. Por su parte, las charlas «Me Conozco Me Empodero», llegaron a **1378 personas**.



MIS CICLOS, TUS CICLOS

«Mis Ciclos, Tus Ciclos» es una charla que busca abordar las primeras experiencias de cambios hormonales masculinos y femeninos a la par, así como los cambios emocionales y las formas de comprender el cuerpo. Se busca que desde el autocuidado seamos conscientes de las diferencias dentro de una diversidad física para la prevención no sólo de embarazos no panificados, sino que también nos acerquen al conocimiento de ciclos hormonales que, si bien no compartimos, entendamos por lo que estamos pasando o pasan las personas a nuestro alrededor. A lo largo de la Administración se benefició a través de los talleres y charlas a **610 personas**.



ME CUIDO, TE CUIDO

Estas charlas interactivas buscan combatir la ignorancia sexual acerca de la menstruación, los ciclos hormonales y la reproducción humana, desmitificando falsas creencias acerca de las prácticas penetrativas con un enfoque de cultura de paz.

¿Sabías que tienes derecho a decidir tu vida erótica y sexual? ¿Sabes qué es la responsabilidad afectiva? Son las preguntas detonantes de las reflexiones que se dan.

Con nuestra charla «Me cuido, te cuido» se da a conocer información valiosa y necesaria para el ejercicio de los derechos sexuales, y por una #educaciónsexual responsable. Como parte de la difusión para acercar estas charlas, se difunden promocionales a través de las redes sociales: *«Si te interesa que visitemos tu escuela es muy sencillo solicitarlo: mándanos un correo a contactoinmujereszapopan@zapopan.gob.mx o llama al 3338182200 ext. 3826 y 3829, de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 h».*

654 personas fueron las personas que asistieron a las charlas.



RAP PARA MORRAS

Actividad de capacitación lúdica a través de la expresión musical y artística llevada a cabo durante el 2022, en los espacios de las Colmenas y el CALUC de Zapopan.

A través de las sesiones, de la mano de la rapera Mastacuba, las asistentes adquirieron herramientas técnicas para crear canciones y a través de reconocer la historia de las mujeres y la fuerza de su voz para enfrentar sus propios miedos y subversiones sistémicas.

Una de las producciones resultantes:

*Tengo la mente bloqueada,
creyéndome este cuento de hadas
al que estoy encadenada
porque fui educada para vivir enamorada
y dar todo, a cambio de nada.
Relaciones como encrucijadas
me tienen atrapada
hasta el fin en la nada,
llorando todas las noches en mi almohada
por tu falta de amor romantizada.
¡Esto aquí se acaba!*





PROGRAMA: ZAPOPAN PARA TODAS

ZAPOPAN PARA TODAS es el eje con el cual se instrumenta la prevención y atención de las violencias en contra de las mujeres. A **nivel normativo** (Reglamento de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia), también las **alertas** (estatal y federal) sobre esta problemática que tiene el municipio, y por supuesto la realidad de la urgencia de dar respuesta y construir acciones que impacten en la disminución de este lastre para las mujeres y la sociedad. Es así como el InMujeres Zapopan a partir de esta Administración pública, ha optado por dar continuidad a los servicios de asesoría jurídica y orientación psicológica a las personas que así lo requieran.

Asimismo, es imprescindible continuar con acciones para deconstruir los patrones culturales patriarcales y machistas. Es así que las propuestas para este eje son:

I. Atención a la ciudadanía

1. Orientación psicológica.
 - a) Primer contacto y seguimiento.
 - b) 1,2,3 por todas (grupos de autoayuda).
2. Asesoría Jurídica.

II. Diálogos por la igualdad.

1. Ciberviolencia de género.
2. ¿Problema o conflicto?
3. Diálogos por la igualdad-Teatro foro.

III. Ciudad para todas.

1. Conferencia especializada: La debida diligencia en la investigación del delito de feminicidio.
2. BiciFem – (El Batán para Todas y Todas en Bici)
3. Diagnóstico sobre mujeres y género para la igualdad sustantiva para el municipio de Zapopan.
4. Diagnóstico sobre violencia de género y acoso sexual en los espacios público y doméstico de Zapopan.
5. Radiografías de puntos de riesgo en los espacios públicos.
6. Cartografías de puntos de riesgo en los espacios públicos.
7. Zona Pulso de Vida



ATENCIÓN A
LA CIUDADANÍA

La atención a la ciudadanía se lleva a cabo a través de los servicios de Orientación Psicológica y Asesoría Jurídica que se brindan de manera gratuita a las personas que acuden al Instituto o que llaman por teléfono para solicitar el servicio. Estos servicios aunados a otros programas forman parte del eje «Zapopan por una Ciudad Segura para Todas», que busca la promoción e impulso de la prevención y atención de la violencia de género.

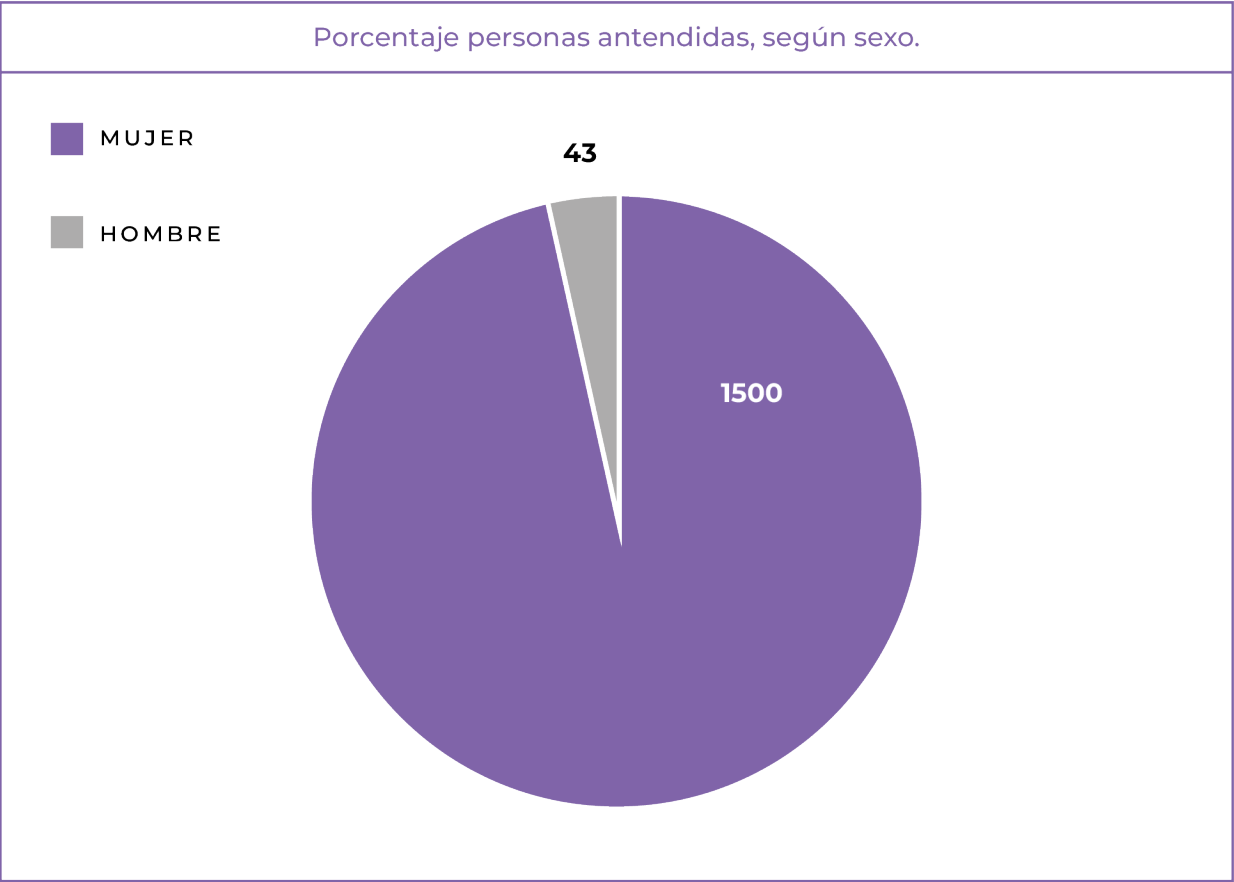
Actualmente el InMujeres Zapopan, pone a disposición de la ciudadanía el servicio de dos abogadas que brindan la asesoría jurídica gratuita y cuatro psicólogas que acompañan a las personas en su proceso terapéutico. Las modalidades de atención son vía presencial o telefónica. En 2021 y 2022, durante el contexto de post Covid 19, se implementó la estrategia de atención grupal de autoayuda vía whatsapp y en algunas ocasiones presencial. El proceso de atención se agiliza gracias a la plataforma digital del Immzis que contiene la Cédula de atención que registra los datos de la usuaria.



ASESORÍA JURÍDICA

El área jurídica, además de la atención que brinda de manera presencial, mantiene la asesoría jurídica vía telefónica. A continuación, se detallan los resultados de las atenciones durante el período de junio del 2021 a junio del 2024:

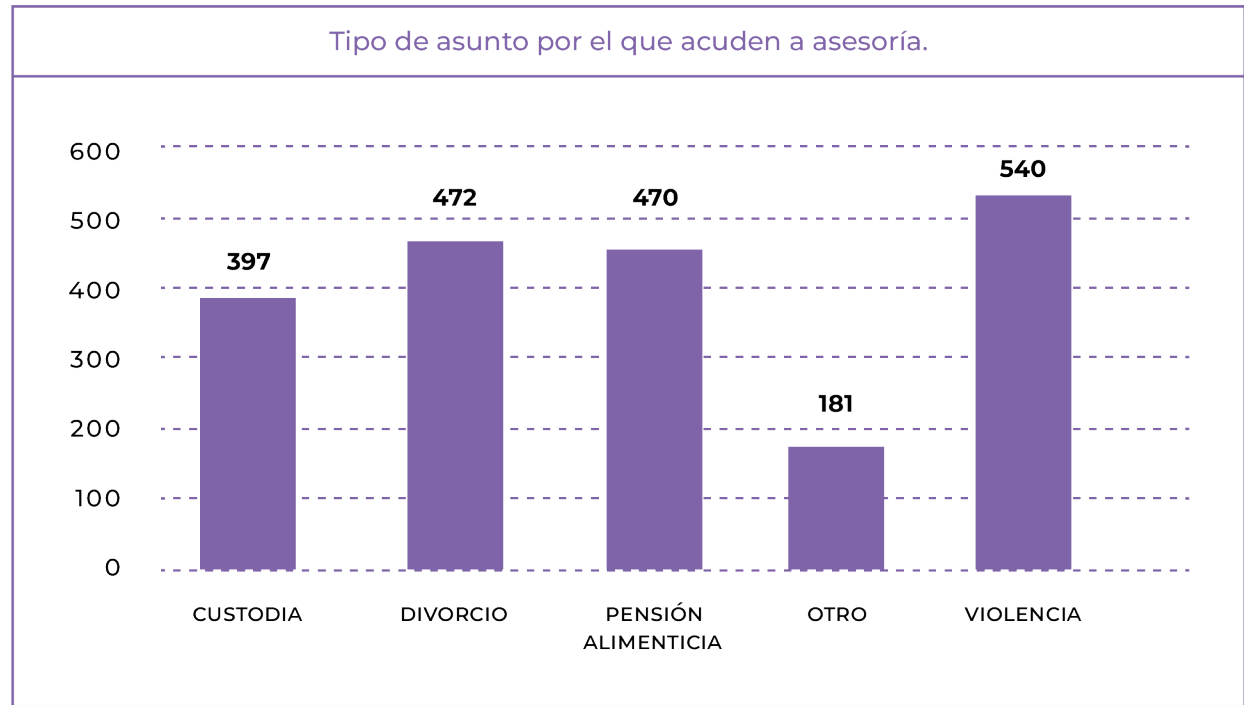
Aun y cuando el porcentaje de las personas que acuden al Instituto son mayoritariamente mujeres (1500 mujeres=97 por ciento), también acuden algunos hombres al Instituto (43=3 por ciento).



De acuerdo con las modalidades de atención **1024=66%** de las asistentes fue vía presencial y **519=34%** recibieron asesoría vía telefónica. Con relación a las personas que acuden pertenecientes de Pueblos Originarios, **asistieron 13 mujeres de las culturas Náayeri, Mazahua, Mixteca, Náhuatl, Otomí, P'urhepecha, Tepehuán, Tzeltal y Wixárika.**

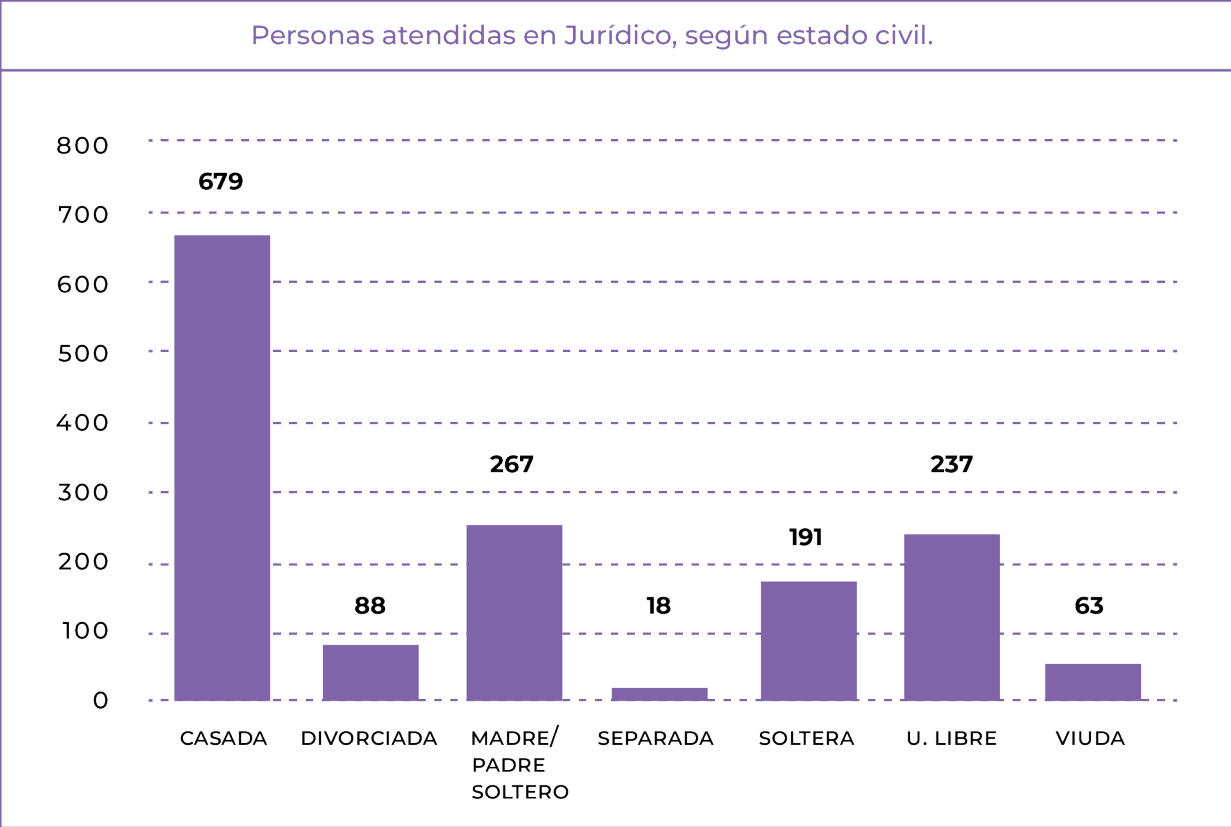
También **asistieron 61 personas que mencionaron contar con algún tipo de discapacidad** física, motriz, intelectual, visual o visceral.

El promedio de edad de las personas que acudieron fue de 41 años.

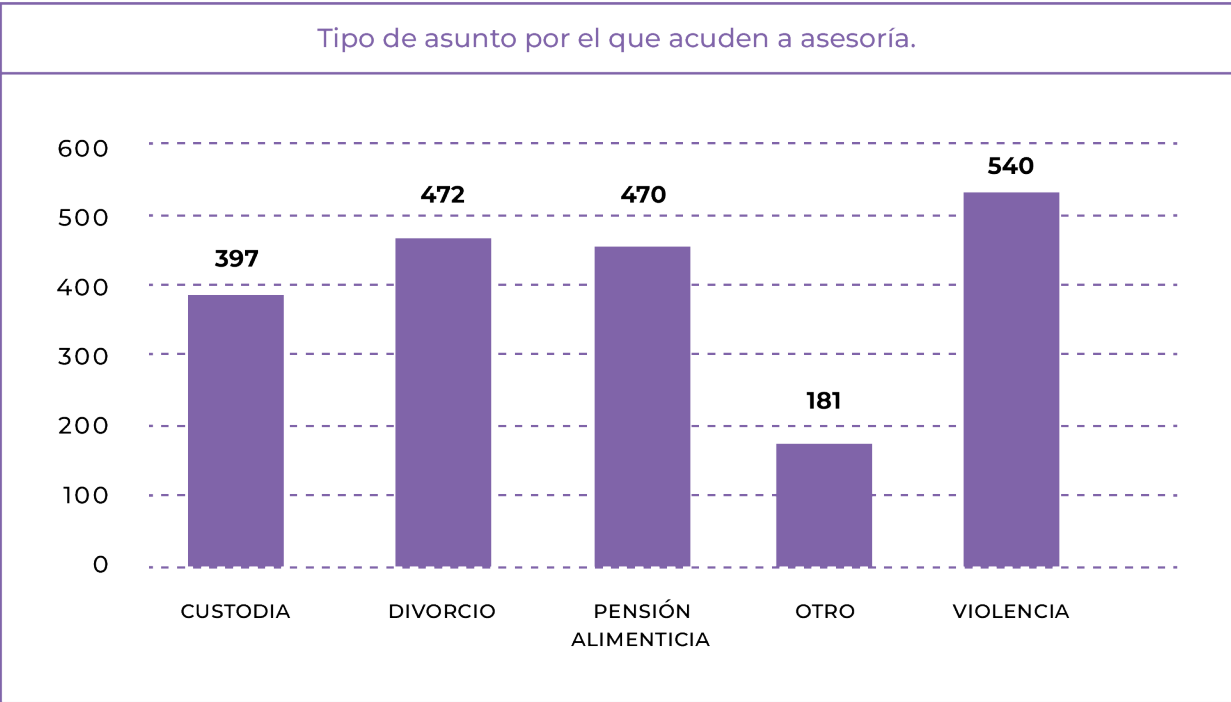


En cuanto a los grupos etarios prioritarios, son principalmente aquellos que se encuentran en los rangos de jóvenes y adultas jóvenes entre los 21 a 50 años de edad y en menor medida en los extremos (adolescentes y adultas mayores).

De acuerdo con su situación civil, las personas casadas son las que acuden preponderantemente a asesorarse jurídicamente, esto es concordante con el tipo de asunto por el que acuden a asesoría jurídica siendo estos el divorcio, pensión alimenticia o custodia principalmente.

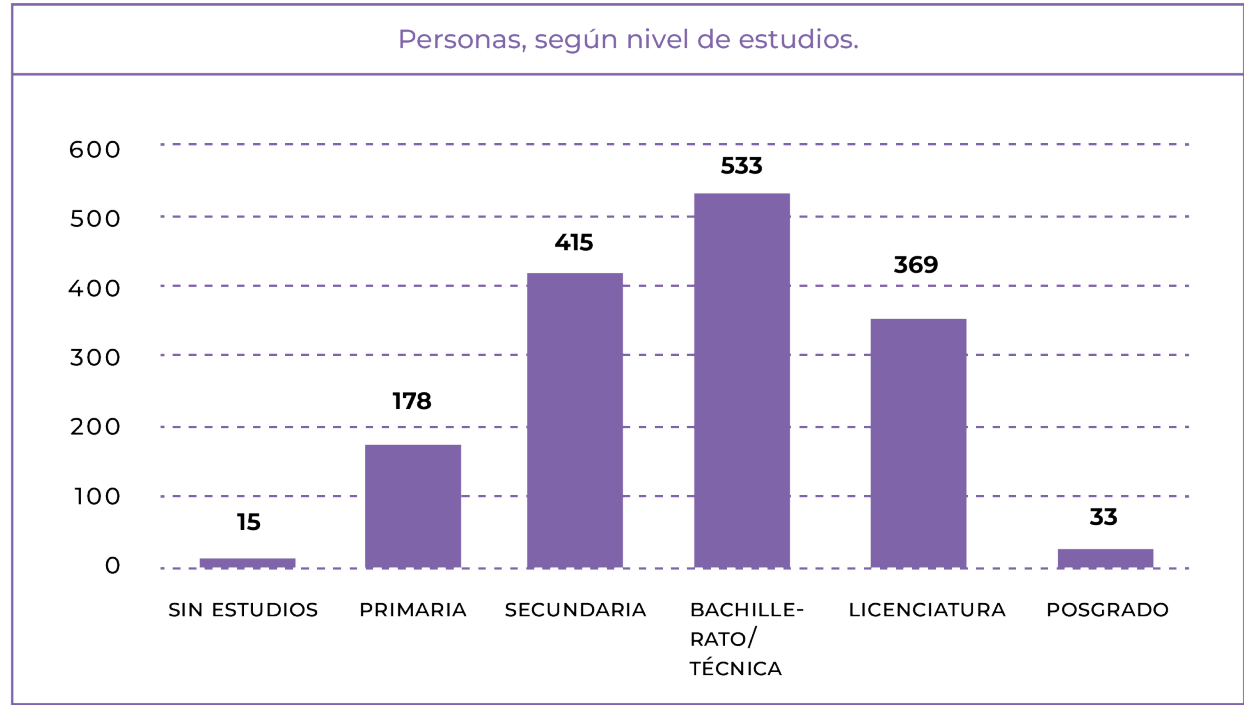


La situación de madre o padre soltero es una categoría que si bien, jurídicamente no se encuentra catalogada como tal, es importante destacarla en términos de la responsabilidad que tiene quien ejerce la maternidad o paternidad en su totalidad.

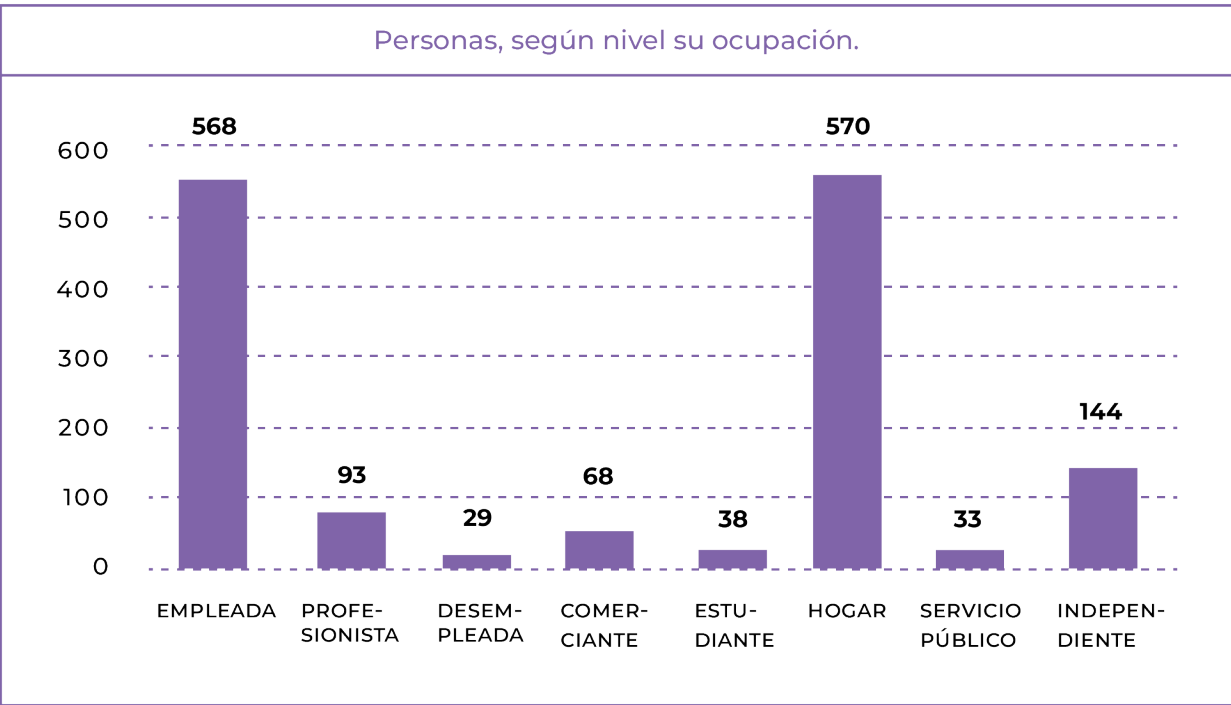


Además de los casos de custodia, pensión alimenticia y divorcio que son las causas por las que acuden principalmente, la violencia es una situación que el 35 % de las personas acusó como una causal por la que requirieron la asesoría, sin embargo, en entrevista se registra que el 98% de quienes acudieron atraviesan algún tipo y modalidad de violencia en razón de género.

Por otra parte, y en lo que respecta a los niveles de escolaridad, las estadísticas demuestran que son las personas que encuentran en el nivel preparatorio y secundario, seguido de licenciatura, quienes acuden en mayor medida a solicitar la asesoría jurídica.



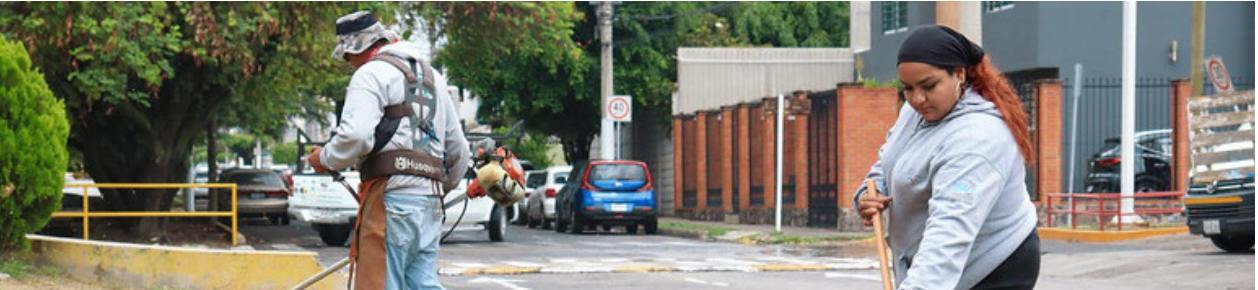
Otro indicador importante es conocer la ocupación de las personas. Las categorías con menor percepción salarial como lo es el de empleadas u obreras junto con las que no cuentan con una percepción económica como las que se dedican al hogar son las que acuden a este servicio con la necesidad de asesoría jurídica.

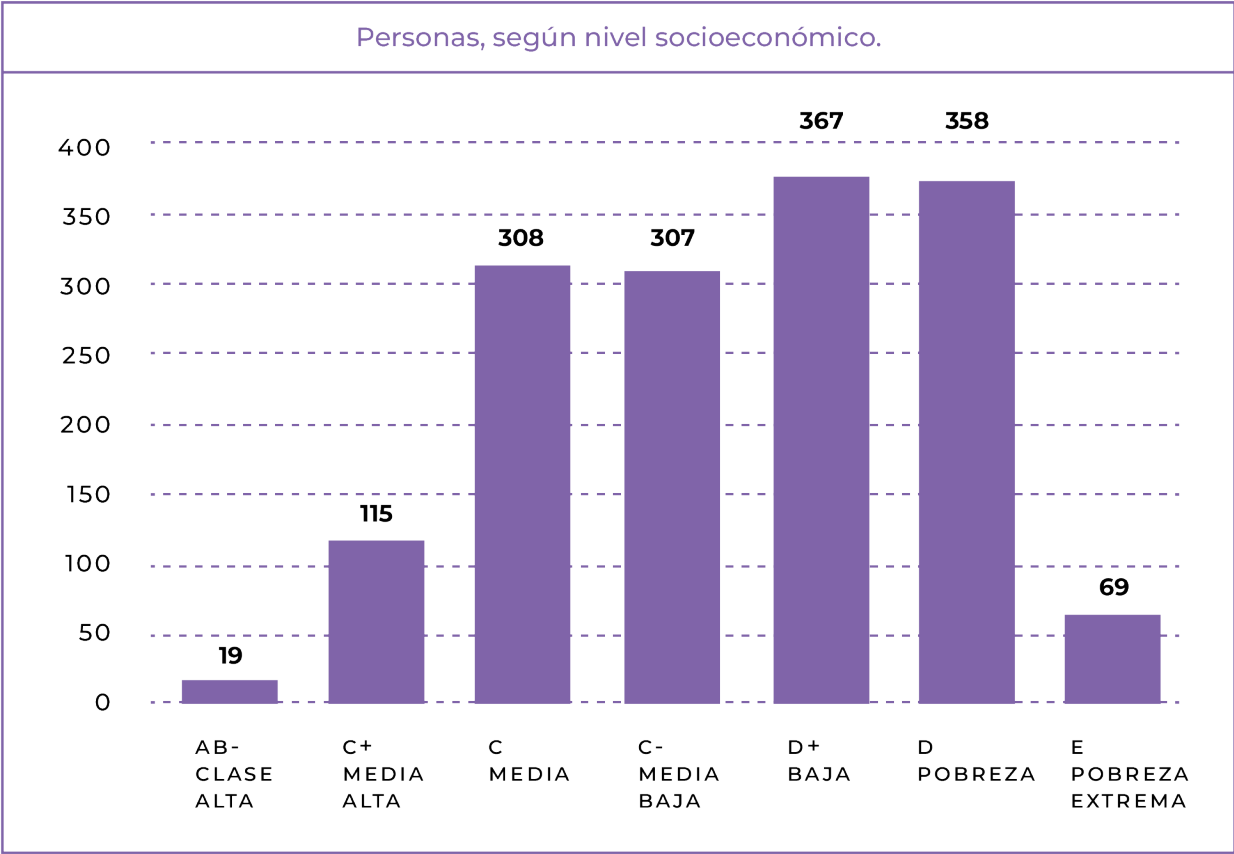


Aunado a estos indicadores y significativo por lo que se traduce en niveles de bienestar, es el nivel socioeconómico.

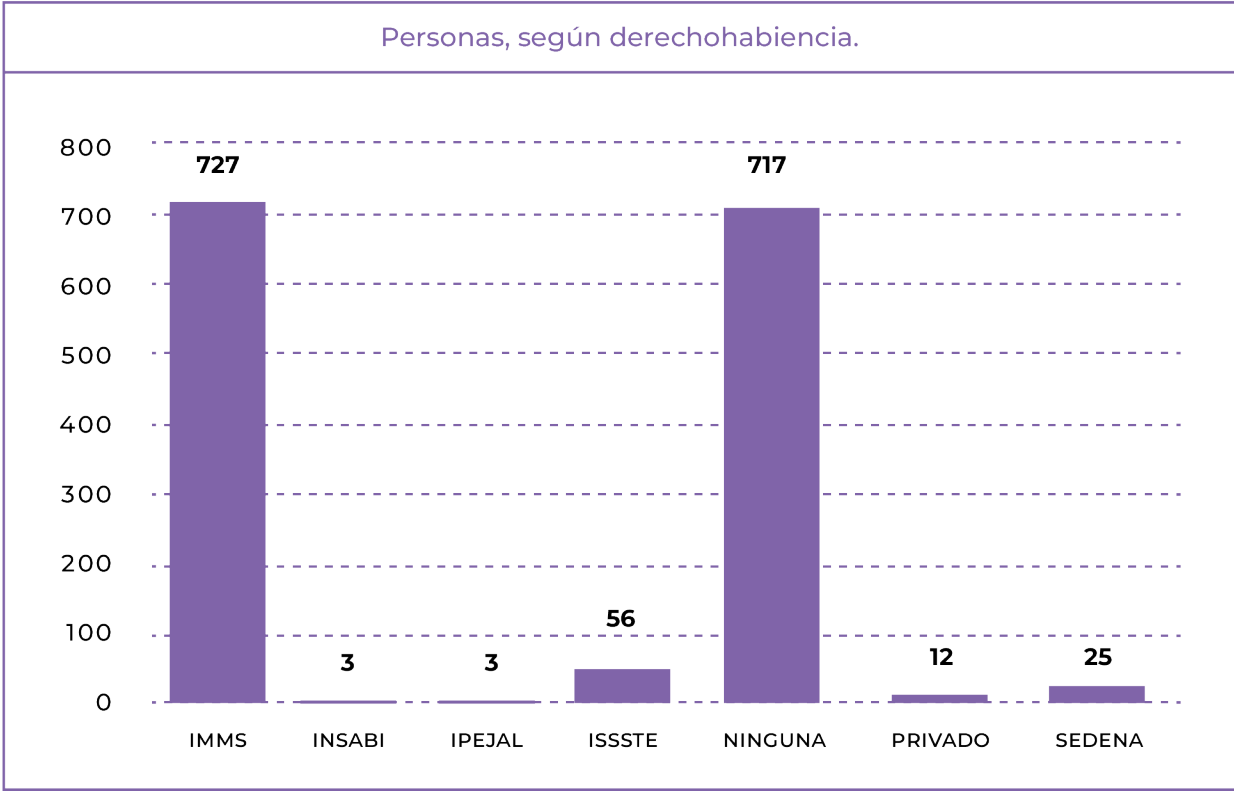
En el período de octubre 2021 a junio de 2024, se brindó asesoría a personas que se encuentran en todo el espectro de las clases socioeconómicas. En el caso de las personas que se encuentran en el nivel A/B, el 47% atraviesan una situación de violencia económica y no tienen control de los recursos económicos patrimoniales o financieros.

Las personas que se encuentran en los niveles socioeconómicos medio, bajo o pobreza; son donde se encuentra el grueso de las personas. Sin embargo, aunque es menor la proporción de las que se encuentran pobreza extrema, 69 de ellas enfrentan esa situación.





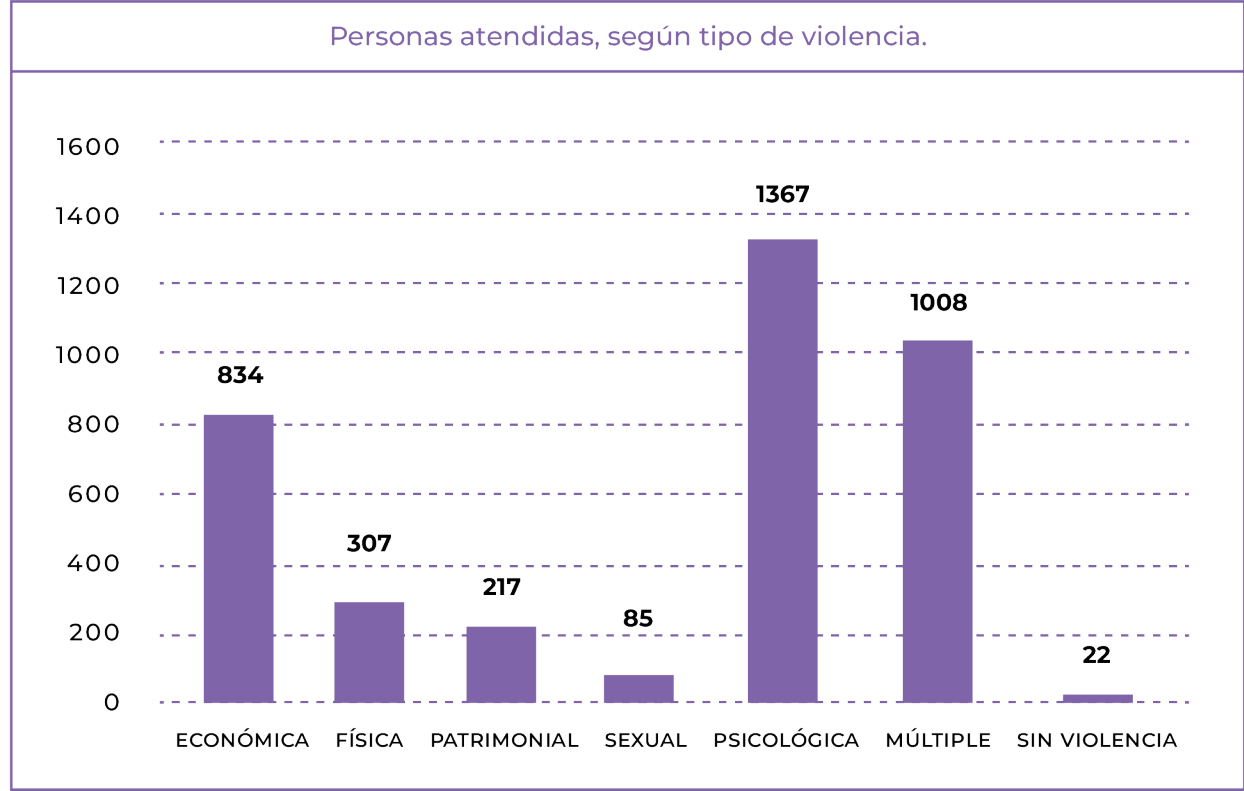
En lo relativo a la derechohabiencia la cantidad de personas que no tienen ningún tipo de seguridad social sigue siendo la más alta, seguida de aquellas que cuentan con seguridad por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). El Issste y el seguro que depende de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), es el segundo y tercer tipo de derechohabiencia que tienen las personas que fueron asesoradas.



Finalmente, el área Jurídica ha atendido personas que acuden no solo del municipio de Zapopan, también de aquellos municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara, de otros municipios de Jalisco y la República Mexicana.



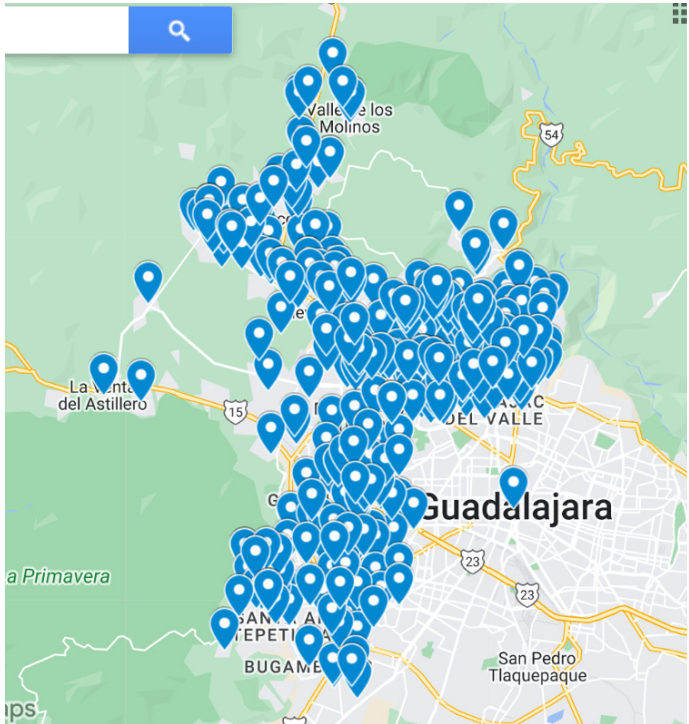
En los casos en que se denuncia o detecta una situación de violencia, se registra el tipo (*física, psicológica, sexual, patrimonial, digital, etc.*) y modalidad (*familiar, institucional, feminicida, docente, comunitaria, etc.*). otro de los indicadores que se extraen es el referido al vínculo con la persona agresora. A continuación, se presentan los gráficos derivados de esta información.



Es el ámbito doméstico y familiar aquel en el que existe un mayor número de casos. También se encontraron las modalidades: institucional, docente, laboral y feminicida. De acuerdo con el vínculo son las personas con las que se mantiene o se mantenía una relación sentimental, pareja, ex pareja, esposo, ex esposo, novio, ex novio; las que en mayor cantidad es la persona agresora. Por otra parte, el servicio de asesoría jurídica se otorga no solo a usuarias de Zapopan, si no a quienes acuden, incluso provenientes de otros municipios.

Municipio	Total
Zapopan	363
ZMG	139
Jalisco	9
México	16

Colonias del municipio de Zapopan atendidas por el Área Jurídica:



ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA

El área de psicología atiende de primer contacto, es decir, a las personas que acuden por primera vez y en seguimiento a aquellas, que de acuerdo a la evaluación de las especialistas requieren un acompañamiento terapéutico por cierta cantidad de sesiones. En el período de octubre 2021 a junio de 2024 se atendió a **1271 personas** en primera atención, con las subsecuentes atenciones en su proceso.

Así mismo, es de destacar el período post Covid19 que obligó a aislamiento de las personas, motivo principal por el que se instrumentó el programa «1,2,3 por todas» que son grupos de autoayuda al que asisten mujeres de la misma colonia o del mismo pueblo originario.



ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA DE PRIMER CONTACTO

La modalidad de atención puede ser vía presencial telefónica o incluso por internet.

Modalidad	Núm. de atenciones
Telefónica	285
Presencial	984
Internet	2

La modalidad presencial fue la vía mayoritaria de aproximadamente un 77% de atención a las personas. Sin embargo, el 22% que fue atendido vía telefónica representa una cantidad que destaca la importancia de que esta modalidad se mantenga, a fin de que quienes por alguna razón no pueden acudir al Instituto tengan el servicio.

De acuerdo con el perfil de las personas usuarias del servicio y resultado de los indicadores diferenciados por el área de psicología, estos son los siguientes:

Sexo	Total
Hombre	11
Intersexual	3
Mujer	1257



De acuerdo con el estado civil de las personas, se puede observar que en esta ocasión prevaleció la atención a las personas solteras. Asimismo, el Instituto desagrega la situación (aunque no civil) de la maternidad en soltería como una situación que implica para las mujeres el solventar solas las necesidades de las y los menores.

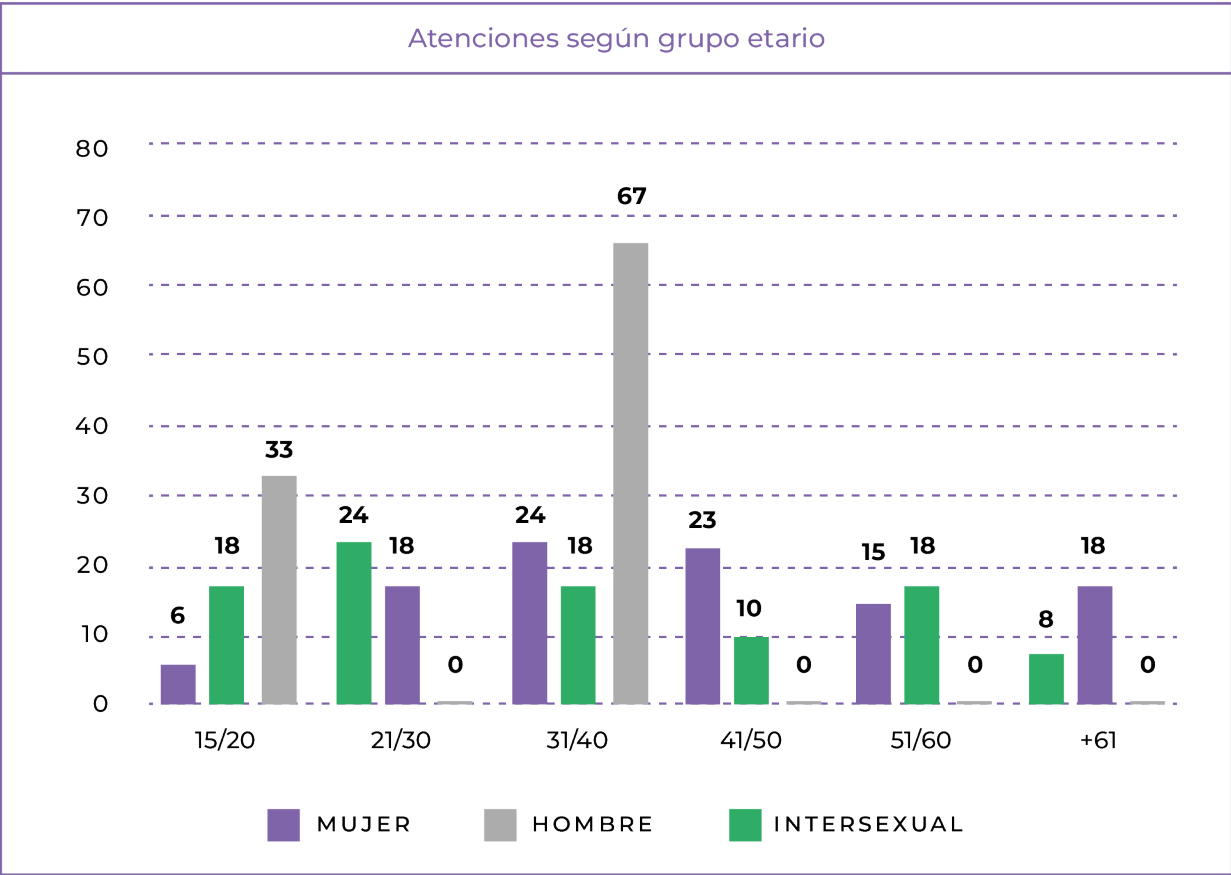
Sexo	Atenciones según estado civil					
	Soltera/o/e	Casada/o/e	Unión libre	Divorciada/separada	Viuda/o/e	Madre soltera
Hombre	6	4	1	0	0	0
Intersexual	1	0	1	1	0	0
Mujer	357	452	201	113	61	73
*PERÍODO OCTUBRE DE 2021 A JUNIO DE 2024						

También se incorporaron indicadores de identidad étnica. Al cierre de junio del 2024, se recibió a **20 mujeres** de los pueblos originarios: **Mazahua, Mixteco, Náhuatl, Purépecha, Tsotsil y Wixárika**.

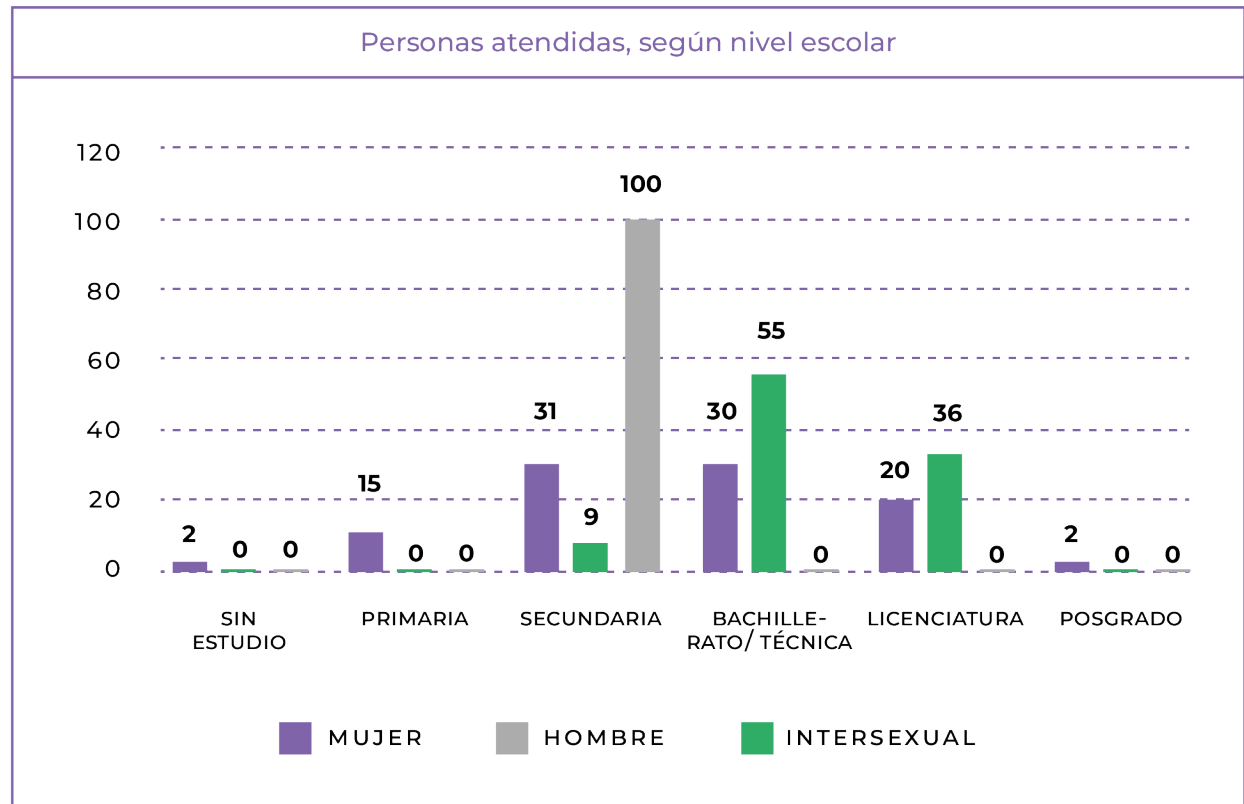


Otra categoría que es importante conocer es la edad o grupo etario de las personas usuarias que acude al Instituto y recibe el servicio de atención psicológica. En el caso de las mujeres es el grupo de adultas en edad reproductiva, que se encuentran en el rango de 21 a 50 años, el grueso de población que tiene mayor demanda. Por su parte, los hombres de todos los grupos de edad acuden en similar medida.

En la categoría de intersexuales, la cantidad (3 personas), no es representativa para una determinación de tendencia.



La escolaridad es otra de las categorías que se registran en la cédula de atención. La escolaridad es un indicador que se considera para ponderar el grupo socioeconómico al que pertenece la usuaria, así como las oportunidades de desarrollo que puedan tener.



Aún y cuando los extremos, es decir, las personas que no cuentan con estudios, así como aquellas que tienen nivel de posgrado están presentes, la cantidad de las mismas es baja con respecto a los grados intermedios.



Sin embargo, es preocupante que el 31% de mujeres tienen como nivel máximo de estudios el secundario, ya que la posibilidad de acceder a un cargo laboral bien remunerado se complica y ello impacta en la posibilidad de salir de la situación de violencia en que se encuentran.

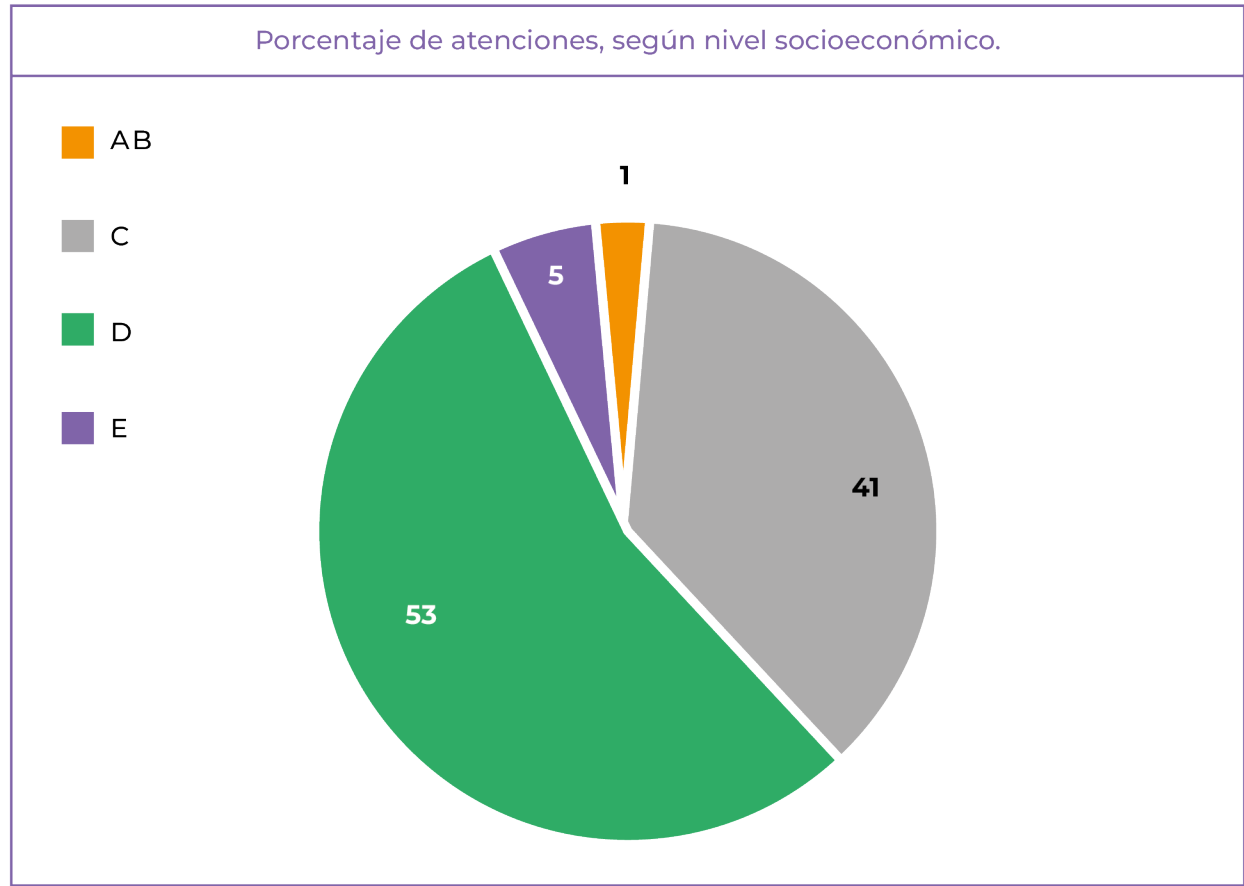
En general se observa en la mayoría de los cuadros estadísticos que el mayor segmento está en los grupos medios.

Por otra parte, la inseguridad social queda de manifiesto en que la mayoría de las personas que acudieron al Instituto al no contar con ningún tipo de seguridad.

Atenciones, según derechohabiencia	
IMSS	534
INSABI	1
ISSSTE	35
No Cuenta	679
Privado	5
SEDENA/ ISFAM	7
Privado	5
Pensiones	2
No Contestó	8



En lo que respecta al nivel socioeconómico, 60 mujeres se encuentran en condición de pobreza extrema. En algunos casos tuvieron el apoyo asistencial con vinculación hacia el Sistema DIF; en otros casos fueron beneficiarias del programa «Zapopan por ellas» y otras se incorporaron al programa de TIME Cree para la creación de negocios propios.



De acuerdo con las cifras referente a la ocupación de la persona, la mayoría son empleadas o se dedican al hogar, aunque un buen porcentaje es independiente y otras tantas profesionistas.

Ocupación persona	Total
Desempleada	21
Empleada	367
Estudia y trabaja	17
Estudiante	60
Hogar	564
Jubilada	4
Aseo casa	11
Otro	44
Profesionista	42
Independiente	81
Comerciante	33
Servicio público	23
Docencia/ academia	4

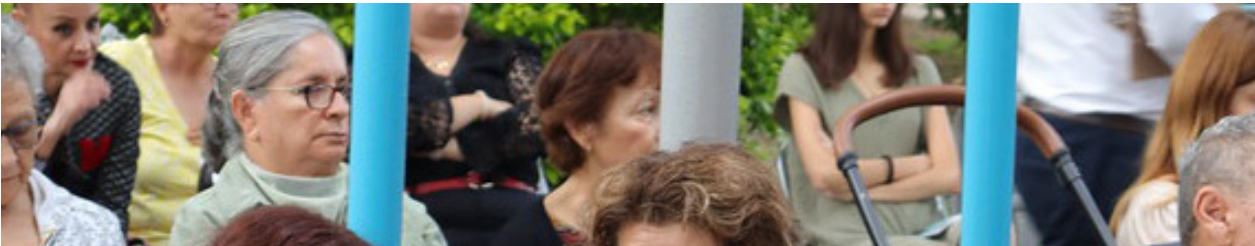


El mayor porcentaje (más de 90), acude al servicio de Orientación psicológica por violencia en razón de género. Durante el período de reporte (octubre 2021 a junio de 2023), el 46 por ciento de las mujeres entrevistadas declararon haber sido víctimas de más de un tipo de violencia.

Tipos de violencia	
Física	326
Psicológica	1253
Económica	488
Múltiple	584
Patrimonial	98
Sexual	139

Es principalmente en el ambiente doméstico o familiar, donde ocurre esta situación:

Modalidad	
Comunitaria	35
Docente	2
Familiar	1215
Institucional	3
Múltiple	4
Laboral	11



Como indican las estadísticas de manera regular, son las parejas o esposos, así como ex esposo y ex pareja quienes son los principales o únicos violentadores.

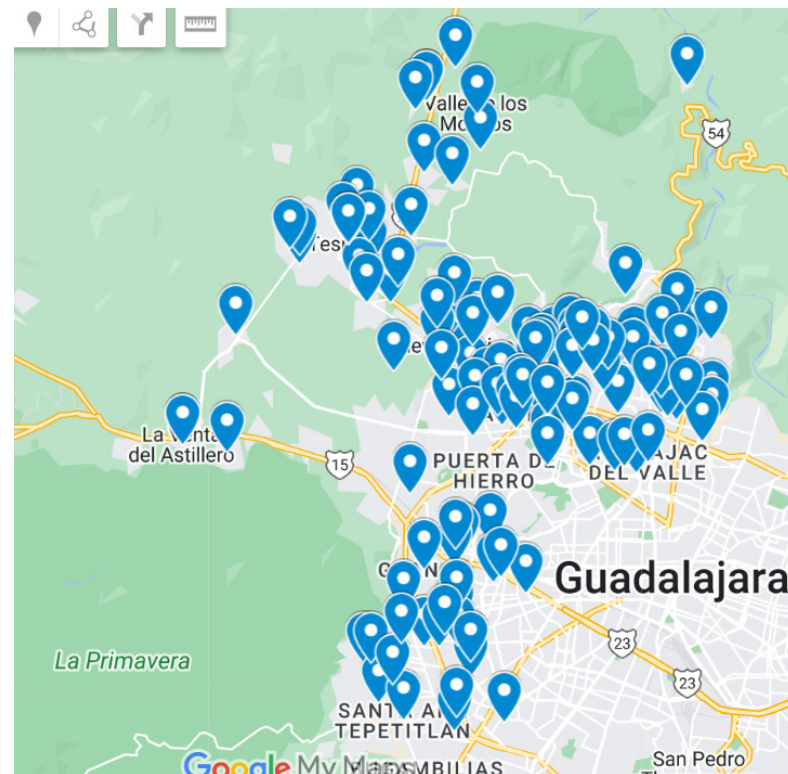
Relación con la Persona agresora	
Conocidos	29
Desconocidxs	25
Ex pareja, pareja, esposo, ex esposo, novio, ex novio	867
Familiares	217
Servidor público	1

Conforme a la colonia de origen o procedencia, el área de psicología impacto en todos los polígonos del municipio e incluso en algunos otros municipios, tanto de la Zona metropolitana de Guadalajara, como de otros en Jalisco y México.

Personas provenientes de los Municipios de México, Jalisco, ZMG	
ZMG	88
Jalisco	6
México	2
Zapopan	993



Colonias atendidas por el área de Psicología:



1,2,3 POR TODAS

«1,2,3, por Todas» fueron grupos de autoayuda, sirvió como estrategia para acercar el servicio a mujeres que viven en colonias o incluso en delegaciones de Zapopan que se encuentran alejadas. Como parte de los resultados y logros de esta estrategia de apoyo grupal, han sido el fortalecimiento de las relaciones comunales, así como el establecimiento de redes de apoyo mutuo entre las integrantes del grupo. De forma individual comienza y se fortalece el proceso de empoderamiento, auto seguridad, confianza y autoestima propia. También previene que continúe el círculo de la violencia al tomar conciencia del riesgo que implica estar en una relación o situación abusiva y violenta; logran hacer cambios benéficos para ellas y sus familias

Por grupos de edad de los hijos e hijas:	
De 0 a 15 años	32 niñas y 19 niños
16 años y más	45
Según el origen o procedencia:	
Grupo de la Delegación de San Francisco Ixcatán	10 mujeres
Grupo de la Delegación de Santa Lucía	10 mujeres
Grupo Ukari	13 mujeres wixárikas



ATENCIÓN PSICOLÓGICA DE SEGUIMIENTO

Al cierre de junio de 2024 las mujeres que **continuaron en proceso de atención psicológica fueron 1061**, así mismo el servicio otorgó 7246 sesiones, en promedio cada una de ellas recibió seis sesiones.

Otro de los servicios que se prestó a las usuarias, especialmente a las que viven una situación de riesgo por violencia fue la gestión del apoyo Zapopan por ellas, a cargo de la Coordinación de Construcción de Comunidad. Además, el Instituto fungió como intermediario al ser el evaluador de las beneficiarias y receptor de la documentación que se les requiere para el acceso al recurso. Este programa benefició a 160 mujeres durante 2022 y 2023 y en 2024 se benefició a 50 mujeres, dando un total de 210.

Zapopan por ellas, permite a las mujeres que están siendo objeto de violencia familiar cubrir parte de los gastos generados por las necesidades que se les presentan a partir de que se separan del núcleo en el cual están siendo violentadas. En dicho programa el objetivo es brindarles el apoyo para que puedan salir de esa situación de crisis y emergencia, previniendo una situación que pueda ser peor o letal para ellas.

En el caso del Instituto correspondió al área de Psicología hacer dicha evaluación. «El monto podrá variar desde los \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.), incrementando en múltiplos de 500, hasta llegar a un monto máximo de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.), mismo que será entregado dependiendo la situación de cada mujer que solicite el apoyo, tomando en cuenta las circunstancias en que se encuentre al momento de la solicitud».

Sumando esfuerzos, el InMujeres Zapopan, además de proporcionar la asistencia psicológica, instrumentó el curso TIME CREE (Creciendo Juntas); a fin de fortalecer su autoestima y prepararlas para el emprendurismo y su autonomía económica (*descrito en páginas anteriores*).



DIÁLOGOS POR LA IGUALDAD

Diálogos por la igualdad es un programa integral para la prevención de la violencia en los espacios, públicos, privados y redes sociales. La Unidad de Programas para la Integración de la Igualdad Sustantiva (UPIIS), del InMujeres Zapopan, implementó talleres y teatro foro a fin de fortalecer las actividades de capacitación en torno a la prevención de las violencias de género. Se llevaron a cabo las puestas en escena con la metodología del Teatro Forum en las que las personas asistentes tienen la oportunidad de reflexionar sobre la problemática de los diferentes tipos de violencia. El **objetivo de esta actividad es abarcar el empoderamiento por medio del arte**, lo que permite que las mujeres jóvenes tengan las herramientas para salir de ciclos de violencia o prevenir situaciones adversas que tengan que ver con violencia de género.

Eventos o charlas	Total
Hasta que un día... -EVENTOS-	6
Rap para morras -MUJERES-	16
Capacitación en violencia cibernética -MUJERES-	22
Masculinidades -HOMBRES-	20
Acoso y hostigamiento -PERSONAS-	178
Ética de la intervención -PERSONAS-	35
Perspectiva de género y comprendiendo la violencia -PERSONAS-	74
Atención ciudadana con perspectiva de género -PERSONAS-	122
El amor no duele -PERSONAS-	347
Total:	820

¿CONFLICTO O PROBLEMA?

Programa especial de cultura de paz en colaboración con la Secretaría de la Defensa Nacional. El objetivo es dotar a niñas y niños, adolescentes y jóvenes de herramientas que les permitan identificar estos conflictos, comenzando con la vida cotidiana y pasando a la prevención de problemáticas sociales mucho más complejas.

El programa comprende la modalidad de Charla participativa para el estudiantado de nivel bachillerato con el nombre de *¿Conflicto o Problema?*

Esta charla contiene el siguiente temario:

- 1. ¿Qué es conflicto y qué es problema?
- 2. Actitudes ante el conflicto.
- 3. Prevención : separación persona, proceso y problema.

Las charlas fueron realizadas en las escuelas CONALEP 258, COBAEJ 2 y CECYTEJ Plantel Santa Margarita. Al final de junio de 2024 se capacitó a un total de **417 personas**.





CIUDAD PARA TODAS

C IUDAD PARA TODAS es una estrategia dentro del programa dedicado a la prevención de la violencia en razón de género; especialmente aquella que se comete contra las mujeres en los espacios públicos y que afectan su derecho a transitar libremente por la ciudad. A través de una serie de actividades se impulsa la prevención de la violencia contra las mujeres. Las actividades se proponen desde un aspecto integral que incluye la capacitación especializada, diagnósticos situacionales y territoriales, así como espacios de atención inmediata a la violencia.

Los estudios diagnósticos permiten identificar la situación de peligro y riesgo para las mujeres y con ello focalizar las acciones para incidir en la disminución de las violencias que ocurren en todos los ámbitos, pero especialmente aquella que se da en contra de las mujeres en los espacios públicos. Dichos estudios focalizados se llevaron a cabo a través de las Radiografías que se implementaron en diversas colonias. En este año se abarcó un polígono que comprende estrictamente once colonias, aunque por la mecánica del estudio, se extendió a algunas calles de colonias aledañas a las de estudio.

El segundo paso fue hacer visible esos resultados. Esta posibilidad se logró con la Cartografía de puntos de riesgo que además de mostrar la ubicación exacta de los puntos de riesgo en el mapa, ya que se georreferencian, tuvieron además el añadido de evaluar el nivel de peligro o de riesgo, a través de la semaforización. El tercer paso fue proporcionar este instrumento a las dependencias para que en el ámbito de su competencia intervinieran el punto identificado como peligroso o riesgoso y una vez resuelta la situación, cambiaran el semáforo a verde.

La conclusión o puesta en marcha de una acción resultado de los trabajos de investigación y detección de violencia comunitaria y acoso sexual callejero, fue la creación de un espacio en algunas colonias de Zapopan, que albergue a las mujeres que atraviesan por esa situación y sea atendida en el momento y canalizada su situación. Este proyecto apuesta a la atención directa, inmediata, oportuna, con calidad y calidez para las mujeres que están siendo violentadas. Este espacio es Zona Pulso de Vida, y con este se completa el círculo que tiende a ser una buena práctica, sustentada en las fuentes científicas y con la condición de ser participativas, en el que las mujeres que vivencian las violencias sean la parte fundamental de la identificación.

A continuación, se enlistan las actividades que se integran a Ciudad para todas:

- 1. **Conferencia especializada:** La debida diligencia en la investigación del delito de feminicidio, a cargo del especialista médico forense Jorge Luis Olivares Peña.
- 2. **BiciFem** – (El Batán para Todas y Todas en Bici).
- 3. **Diagnóstico de Género Sobre Mujeres y Hombres en Zapopan.**
- 4. **Radiografía de violencia contra las mujeres.** Automapeo de puntos de riesgo y su semaforización en el espacio público.
- 5. **Cartografía de puntos de riesgo** de violencia contra las mujeres.
- 6. **Zona Pulso de Vida.**



LA DEBIDA DILIGENCIA EN LA INVESTIGACIÓN DEL DELITO DE FEMINICIDIO

A partir de la situación de Alerta de Violencia de Género, una de las acciones que resulta relevante para transversalizar la perspectiva de género e impulsar una cultura de paz e igualdad sustantiva se focaliza en el servicio público, formar, capacitar y profesionalizar a las y los servidores públicos a fin de que aspectos como la violencia, incluido el feminicidio se atiendan y prevengan desde un enfoque de Género y Derechos Humanos. En este sentido, para el 2024 se invitó al médico forense especialista en feminicidios con perspectiva de género, Dr. Jorge Luis Olivares Peña, del Instituto de Medicina Forense y autor del libro Violencia feminicida a impartir la conferencia magistral «La debida diligencia en la investigación del delito de feminicidio», que se llevó a cabo el 13 de agosto en Palacio Municipal.

Con un aforo de más de **350 servidores** encargados o relacionados con la atención, prevención, sanción y erradicación de la violencia en contra de las mujeres, el Dr. Olivares abordó los aspectos clínicos necesarios para la debida diligencia del delito de Feminicidio.





BICIFEM
(EL BATÁN PARA TODAS Y TODAS EN BICI)

BiciFem es un proyecto integral que se llevó a cabo en 2023 en conjunto con la Dirección de Movilidad y que buscaba a través de la movilidad alternativa, promover el derecho de las mujeres al uso y goce seguro de la ciudad, a partir de incentivar la re apropiación del espacio público de las mujeres, mediante el uso de la bicicleta y el fortalecimiento de redes sororales dentro de la comunidad vecinal.

Este proyecto tuvo tres etapas de intervención: la primera enfocada en la capacitación para propiciar la identificación de las violencias que viven y han vivido las mujeres al habitar y transitar el espacio público.

Al término del taller, se recolectó la información necesaria que llevó a identificar las condiciones del entorno urbano en que transitan niñas, adolescentes y mujeres, así como las características de sus traslados y modos de transporte utilizados, así como las expresiones de violencia sexual comunitaria presente, mediante las siguientes estrategias:

- a) Aplicación de encuestas,
- b) *Jane 's walk/* Marcha exploratoria y mapeo participativo. Se hicieron recorridos breves alrededor de la zona para identificar las condiciones del entorno urbano. En ésta actividad se consideró de alta relevancia el involucramiento activo de dependencias del municipio como pieza clave para la atención de las posibles detecciones a mejorar.

Finalmente una tercera etapa con el taller de Bici Escuela con la implementación de talleres que brindaron datos relevantes sobre la bicicleta, su integración como un medio de transporte amigable con el medio ambiente, sus beneficios alternos y su impacto como herramienta impulsora de la autonomía de las mujeres, adolescentes y niñas en las ciudades, desmitificando los mitos alrededor de su interacción entre sí.



PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Los proyectos estratégicos permitieron, en primera instancia apuntalar los objetivos primordiales del Instituto y especialmente incidir de manera puntual en la atención, prevención y erradicación de la violencia. Se partió de la necesidad de contar con estadísticas de los indicadores de igualdad y violencia para implementar un programa que atendiera a las causas y efectos reales de la violencia, así como en los urgentes campos de desigualdad.

La primera etapa fue diagnóstica. Con estudios diferenciados primero de indagación en términos de la situación de igualdad que guardan las zapopanas con relación a los hombres, por lo que en 2019 se solicita a un equipo de investigación el estudio Diagnóstico de género sobre mujeres y hombres y en 2022 se realizó la actualización de dicho instrumento. Paralelamente se abordó el estudio de Radiografías que sitúa las violencias en el espacio público de manera puntual, georreferenciada y con indicadores semaforizados que señalan el nivel de riesgo o peligro para la movilidad y tránsito de las mujeres.

El siguiente paso de este diagnóstico radiográfico fue trasladar la información a una plataforma digital (*Cartografía de riesgos*), que además de permitir la visualización de los mismos posibilitara el seguimiento a la rehabilitación y atención de los servicios o situaciones detectadas como riesgosas o peligrosas para la seguridad de las mujeres.

Los estudios diagnósticos territorializados se llevaron a cabo en el polígono norte que abarcó ocho colonias: Centro/Lindavista, Lagos del Country, Zoquipan, Lomas de Atemajac, Atemajac del Valle, Tabachines y Arcos de Zapopan (2023) para el 2024 se cubrió la parte sur del municipio con las colonias Miramar, Lomas de Zapopan y Santa Ana Tepetitlán. Es importante aclarar que todos tuvieron el componente de participación ciudadana e incluyen la interseccionalidad en el diseño, desarrollo y resultados.



Diagnóstico de violencia de género y acoso sexual

EN LOS ESPACIOS PÚBLICO Y DOMÉSTICO DE ZAPOPAN



DIAGNÓSTICO DE GÉNERO SOBRE MUJERES Y HOMBRES EN ZAPOPAN

Con el objetivo de generar información que orientara el desarrollo de políticas públicas municipales y para el Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva el equipo de investigación desarrolló el proyecto de diagnóstico municipal, tres años después de realizado el primer estudio. En esta ocasión se dio la oportunidad de replicar el ejercicio cuantitativo y observar los cambios que se han dado al respecto de los diversos aspectos sobre las condiciones de vida de las mujeres que se exploraron.

Uno de los primeros cambios es que la población de Zapopan, Jalisco, ha crecido casi 20% entre cada censo. Otro resultado importante es promover que las mujeres de cualquier edad, estado civil y nivel educativo participen en actividades deportivas, de ocio, recreación y formativas que ayuden en la mejora de la calidad de vida y la salud.

Por otro lado, la dimensión de género se encuentra en gran medida ausente de la mayoría de los diseños de políticas públicas en los distintos niveles de gobierno y algo fuera de los presupuestos. En ese sentido, es notoria la necesidad de subsanar ambos déficits de manera informada. Los resultados y su publicación están disponibles en el repositorio de la página institucional. La versión impresa se entregó a diversas dependencias municipales para su consulta y aplicación.

La presentación se realizó el día 03 de octubre ante autoridades municipales, por la directora de la investigación, Dra. Mariana Espeleta Olivera.



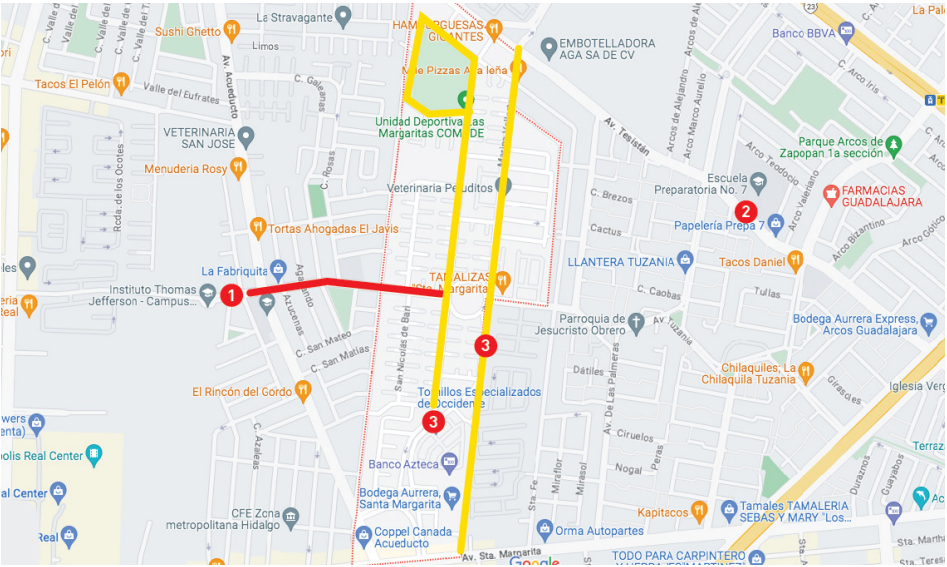
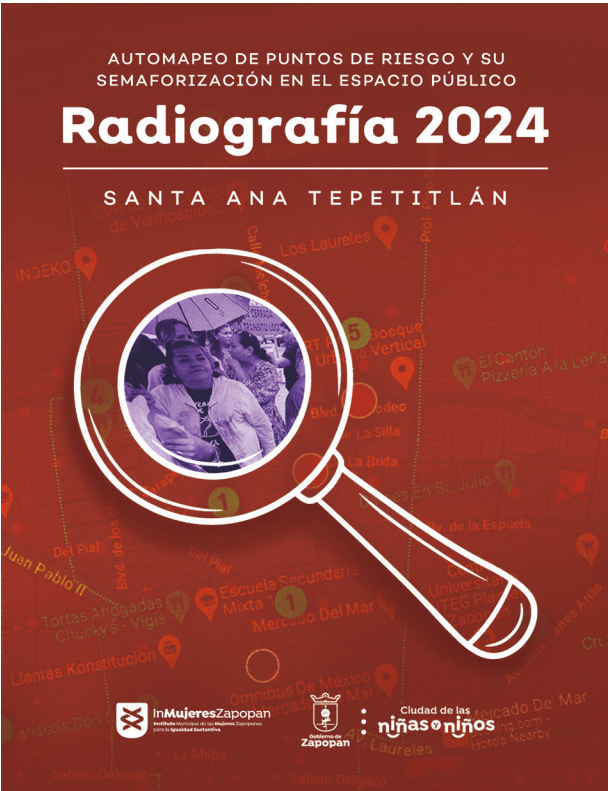
RADIOGRAFÍA DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. AUTOMAPEO DE PUNTOS DE RIESGO Y SU SEMAFORIZACIÓN EN EL ESPACIO PÚBLICO

Desde el inicio de esta Administración se ha dedicado tiempo y esfuerzo al diagnóstico del problema público de violencia contra las mujeres. El resultado de estos estudios es un componente necesario para diseñar y poner en marcha políticas públicas que atiendan y mitiguen este grave problema que daña a la mitad de la población.

El Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva ha venido aprobando proyectos de investigación con el objetivo de generar información que contribuya a mejorar las tareas de prevención de la violencia contra las mujeres, mediante la identificación participativa de riesgos y zonas peligrosas en varias colonias (2020 y 2021) y un conjunto poligonal, así como el de construir recomendaciones en torno a acciones específicas para cada lugar que permitan prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.

En todos los casos -y este proyecto no ha sido una excepción- se ha optado por una metodología participativa que recoja —a través de diferentes técnicas— la experiencia y la voz de las mujeres acerca de cómo viven el espacio público y cómo se ve limitado su acceso a éste por la violencia y sus manifestaciones.

Los resultados de este instrumento se encuentran disponibles en el repositorio digital del sitio web del InMujeres Zapopan. Asimismo, fueron la base y fuente para la Cartografía de puntos de riesgo que se encuentra en la plataforma Ciudad entre Nosotras, con los indicadores semaforizados y georreferenciados. Esta plataforma fue dada a conocer a autoridades y operativos de las distintas dependencias que impactan en la resolución de servicios (*luminarias, aceras, basura, arbolado*) y de situaciones (*pan-dillerismo, acoso, robos*).



CARTOGRAFÍA DE PUNTOS DE RIESGO EN EL ESPACIO PÚBLICO

La Cartografía es la segunda parte del proyecto «Ciudad para todas». La siguiente imagen muestra parte de la cartografía con los puntos de riesgo que se encuentran semaforizados. La parte media del mapa corresponde a la cartografía que se realizó en la pasada administración de la colonia Santa Margarita, de ahí que muchos de los indicadores se encuentren en situación resuelta. Sin embargo, es posible observar la parte superior e inferior izquierda que corresponde a algunas colonias del polígono norte de este estudio radiográfico y cartográfico.

Una vez elaborada la cartografía se continúa con la presentación a las dependencias que se abocan a la resolución de la problemática. La parte media que contiene puntos resueltos (*en verde*), corresponde a la colonia Constitución que formó parte del proyecto Ciudad entre Nosotras de la anterior Administración.





ZONA PULSO DE VIDA

Atendiendo la responsabilidad del InMujeres Zapopan en ser un órgano rector de la política pública de género y de establecer estrategias para la prevención de la violencia, desde el 2019 se diseñó y comenzó a operar el mecanismo de prevención y atención de las violencias de género. Para ello implementó la estrategia Ciudades seguras para todas, que paulatinamente cambiaría a Ciudad para todas. Iniciamos con dos diagnósticos situacionales: Diagnóstico sobre mujeres y género para la igualdad sustantiva y Diagnóstico de violencia de género y acoso sexual en los espacios público y doméstico de Zapopan. En ambos casos nos permitió diseñar estrategias que incidieran en la política de atención y prevención de las violencias de género.

De forma consecuente y paralelamente, se instrumentaron dos proyectos, el primero interviniendo la colonia Santa Margarita que tenía como fin rearticular el tejido social comunal como marco de desarrollo para prevenir la violencia comunitaria y el acoso sexual en los espacios públicos. Un segundo proyecto de investigación consistió en radiografiar colonias del municipio que mostraban índices de inseguridad: Constitución, Santa Margarita y Colli Urbano (*actualmente se lleva a cabo en el polígono norte*). Su diseño incluía tácticas necesarias para asegurar la pertinencia y objetividad; era necesario que fuese operativamente participativa y que, en todo momento, la perspectiva de género y el enfoque interseccional fuesen la mirada para identificar y mapear georreferenciando los puntos de riesgo y peligro para las mujeres, usando un código internacional para semaforizar el nivel de inseguridad. En un segundo momento las dependencias municipales han estado atendiendo los diversos indicadores detectados (*luminarias, carros abandonados, aceras en mal estado, paradas de autobús, arbolado, etc.*) para solventar y eliminar condicionantes que impacten en la inseguridad para las mujeres.

Con la experiencia obtenida de la estrategia Ciudad para todas, a través de los diversos proyectos y la claridad de los espacios que requieren una urgente atención (*además de las ya mencionadas que cubren las dependencias, especialmente de las áreas de servicios municipales*), se adiciona la creación de zonas que propicien auxilio y resguardo para situaciones de inseguridad para las personas que se encuentren en situación de riesgo, especialmente aquellas derivadas por la violencia y acoso sexual y callejero, que espera lograrse con Zona Pulso de Vida.

Zona Pulso de Vida implica una zona de influencia en la que además del Módulo, se integran los Espacios Pulso de Vida, como la correlación con la ciudadanía y el trabajo colaborativo con el gobierno.

Actualmente se cuenta **con siete ZPV: Constitución, Belenes, Cucea, Zapopan Centro, Hospitalito, Las Águilas y Niña Eva.**





FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Al iniciar la Administración pública 2021-2024, el Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva (InMujeres Zapopan), pasó a ser un ente sectorizado de la Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad para formar parte de la Coordinación de Construcción de la Comunidad, hecho que motivó la propuesta y presentación para la modificación del Reglamento Interno del Instituto y su armonización con el nuevo Reglamento de la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco. Así también, algunos artículos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Jalisco y sus municipios.

Atendiendo objetivos que el InMujeres Zapopan tiene de Impulso a la Cultura de igualdad y Prevención de las Violencias contra las Mujeres, se gestionó la instalación de los sistemas de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (Cap. II, Art. 26) y el de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (Cap. II, Art. 9). Así como el Consejo para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia en contra de las Mujeres, que logró reunirse en dos ocasiones.

En el Sistema PASEV se presentó y autorizó el Programa Integral Municipal 2021-2024 y al cierre de junio del 2024 se llevaron a cabo cinco reuniones. Por su parte el Sistema de Igualdad, presentó y aprobó, en su Primera Sesión Ordinaria, el Pro Igualdad del Municipio de Zapopan, el 31 de agosto del 2023. Cabe mencionar que el órgano rector del propio Instituto es la Junta de Gobierno, que a lo largo del período de esta Administración se reunió en once ocasiones.



JUNTA DE GOBIERNO

El 3 de noviembre del 2021 se integró la Junta de gobierno del InMujeres Zapopan. La Junta de gobierno es el máximo órgano de administración del Instituto y tiene como objetivo fijar, dirigir, supervisar, evaluar y controlar las actividades del Instituto. Se encuentra conformado por las comisiones edilicias de Derechos Humanos e Igualdad de Género; por la de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos y por la Comisión edilicia de Desarrollo Social y Humano; además de representantes de la Universidad de Guadalajara a través del Centro de Estudios de Género y del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

A propuesta de regidoras se integraron al Comité de Adquisiciones en calidad de invitadas. Después de una evaluación, las y los integrantes de la Junta, coadyuvaron para el fortalecimiento del Instituto al aprobar la contratación de dos psicólogas, una capacitadora y el aumento progresivo del presupuesto.



COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES ZAPOPANAS PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA

El 18 de enero del 2024, fue la última sesión del Comité de Adquisiciones del Inmujeres Zapopan que se regía por el Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicio del Municipio de Zapopans, hasta que se contó con la normatividad del propio OPD, a través de su Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva y de conformidad a lo establecido por el éste en su artículo 17, el 7 de febrero del 2024 se conforma por los representantes de las Unidades Administrativas del Instituto (Administración, Jurídica, Transparencia y Buenas Prácticas, Planeación y por la jefatura de Recursos Financieros, Humanos y Adquisiciones); así como por la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara; Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, A.C.; Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.; el Órgano de Control Interno, el Secretario Técnico y la Dirección General del InMujeres Zapopan en calidad de Presidenta.





**SISTEMA MUNICIPAL DE IGUALDAD SUSTANTIVA
ENTRE MUJERES Y HOMBRES**

El 19 de noviembre del 2021, se instaló el Sistema municipal de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y, en reunión subsecuente se presentó y aprobó el Programa Integral Municipal de Igualdad (**Prolgualdad**).

El Sistema está integrado por la Jefatura de Gabinete, las comisiones edilicias de Derechos Humanos e Igualdad de Género, Promoción y Desarrollo Económico y del Empleo, Seguridad Pública y Protección Civil, el InMujeres Zapopan (Secretaría Técnica), Comisaría General de Seguridad Pública, Secretaría General, Sindicatura, Contraloría Ciudadana, Tesorería, las coordinaciones generales de Administración e Innovación Gubernamental y Construcción de Comunidad, el Sistema DIF Municipal, los Servicios de Salud del Municipio, el Instituto Municipal de las Juventudes y las direcciones de Participación Ciudadana, Derechos Humanos y Atención a Grupos Prioritarios, Educación, Cultura y Programas Sociales.



**SISTEMA MUNICIPAL PARA PREVENIR, ATENDER,
SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA EN ZAPOPAN**

El 19 de noviembre de 2021, fecha en que se instaló el Sistema de Igualdad, se procedió a la instalación del Sistema para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres (PASE). En representación del presidente municipal Juan José Frangie Saade se designó a la regidora Melina Alatorre para presidir las futuras sesiones en su calidad de presidenta de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género.

Este sistema está integrado por la Presidencia Municipal, Comisión Colegiada y Permanente de Derechos Humanos e Igualdad de Género, Tesorería Municipal, Contraloría Ciudadana, Comisaría General de Seguridad Pública, Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, OPD Servicios de Salud, Sistema DIF Zapopan, las direcciones de Justicia Municipal, Educación Municipal, Cultura, Programas Sociales, Participación Ciudadana y el Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva (InMujeres Zapopan), quien funge como Secretaría Técnica y ostenta la representación del municipio en el Sistema Estatal.





CONSEJO MUNICIPAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

El 8 de septiembre del 2022 en concordancia con el mecanismo del Sistema PASE, se instaló el Consejo PASE, previa convocatoria a la sociedad civil, académicas y expertas para su integración. El Consejo quedó conformado por las y los regidores de las Comisiones de Derechos Humanos e Igualdad de Género; Hacienda, Patrimonio y Presupuesto.

3 universidades: Universidad de Guadalajara, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Universidad del Valle de Atemajac, Centro Panamericano de Estudios Superiores.

2 Asociaciones civiles: Mujeres Hispánicas y Proyecta Mujer, 3 Consejeras Ciudadanas: María Antonia Chávez Gutiérrez, Sofía Pérez Gasque y Ana Dalal de Gyves y 1 organismo de la sociedad: Parlamento de mujeres mexicanas, capítulo Jalisco, representado por Iliana del Refugio Sahagún Murillo.

Como resultado de este primer trabajo de coordinación con la sociedad a través de la presidenta de la Asociación Civil, Mujeres Hispánicas, Leticia Lara, se acordó realizar, en breve, el convenio para instalar el Carril Rosa, para mujeres con problemas de cáncer y supervivientes puedan seguir fortaleciéndose a través del deporte.



SISTEMA DE CUIDADOS

El InMujeres Zapopan como integrante del Sistema de Cuidados, ha participado desde el 4 de abril del 2022, en las cinco de las sesiones en que se han reunido las instancias integrantes. **Es el primer Sistema de Cuidados instalado en el estado de Jalisco.**

De manera activa ha participado en la promoción de su programa Nos Toca Cuidar. Se brindó capacitación a cuidadoras a través de talleres sobre sexualidad. Impactando a **141 mujeres al largo de siete sesiones**, durante el período 2023-2024.





AGRADECIMIENTOS

El equipo de InMujeres Zapopan queremos aprovechar este espacio para agradecer, especialmente, a las mujeres que confiaron en esta institución y emprendieron un camino de fortalecimiento, reflexionaron en torno a sus derechos y la problemática de violencia, también aquellas que se comprometieron consigo mismas para lograr su autonomía económica e independencia en la toma de decisiones. A todas por las que este Instituto tiene su razón de ser y por quienes avanzamos juntas en la vía de lograr una Igualdad Sustantiva.

¡A todas, mil gracias!



InMujeresZapopan

Instituto Municipal de las **Mujeres** Zapopanas
para la **Igualdad Sustantiva**



InMujeresZapopan
Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas
para la **Igualdad Sustantiva**



Gobierno de
Zapopan

Ciudad de las
niñas y niños